



**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE
MAGÍSTER EN POLÍTICAS PÚBLICAS**

Nombre: Constanza Pérez Verdugo
Profesor Guía: Francisco Pino

Santiago
Enero de 2020

Agradecimientos

A mi familia, amigos y compañeros que me escucharon y alentaron en este largo e intenso proceso. En particular, a quienes comentaron, leyeron y discutieron aspectos fundamentales de mi tesis: Gabriel Otero, Benjamín Muñoz, Nattasja de Mattos, Macarena Salvo, Julio Iturra, Antonia Riveros, Antonia Dahuabe y Diego Menares. Igualmente, a mis compañeros de magíster Francisca Caballero, Catalina Gutiérrez, Bymayri de León, Diego Rodríguez y Néstor Montesinos, por haber encontrado tanto compañerismo y amistad en ustedes. Agradezco también a mi profesor guía, Francisco Pino, quien confió y acompañó mi trabajo durante toda la etapa de investigación, y a la comisión de expertos que evaluó la realización final de esta: Valentina Paredes y Matías Bargsted. Por último, agradezco el apoyo brindado por el Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), proyecto CONICYT/FONDAP/15130009.

Desigualdad de género en participación política en Chile

Resumen

¿En qué medida difiere la participación política entre hombres y mujeres? ¿De qué manera se reducen o incrementan las brechas de género en participación política, en función del nivel educacional? Para dar respuesta a estas preguntas se utilizaron datos del año 2018 del Estudio Longitudinal Social de Chile (ELSOC), una encuesta representativa a nivel nacional de la población urbana chilena, dirigida a personas mayores de 18 años. Este estudio evidencia que las brechas de género en participación política dependen del tipo de participación analizada, y que cuando la brecha en la participación política se produce por la interacción entre el género y la educación, los resultados son distintos según la predominancia del género. Así, cuando hay mayor participación por parte de las mujeres, al aumentar los años de escolaridad, la brecha disminuye; es decir, se acerca a la igualdad política. Sin embargo, cuando la mayor participación ocurre por parte de los hombres, al aumentar los años de escolaridad, la brecha se acentúa, incrementando aún más la desigualdad de género.

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
PARTICIPACIÓN Y GÉNERO: UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	3
<i>Definiendo participación política</i>	3
<i>Participación política convencional</i>	4
<i>Participación política no convencional</i>	6
<i>Desigualdad de voz política</i>	8
<i>Género, política y poder</i>	10
<i>La dictadura y sus consecuencias de participación política en Chile</i>	13
<i>Avances legislativos en Chile</i>	14
OBJETIVOS.....	16
<i>Objetivo general</i>	16
<i>Objetivos específicos</i>	16
HIPÓTESIS.....	16
METODOLOGÍA.....	16
<i>Variables dependientes</i>	16
<i>Variables independientes</i>	18
<i>Variables de control</i>	19
RESULTADOS.....	20
<i>Análisis descriptivo</i>	20
<i>Análisis explicativo</i>	25
<i>Desigualdades de género en la participación política</i>	33
<i>Desigualdades de género y educación en la participación política</i>	27
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	41
REFERENCIAS.....	43
APÉNDICE.....	40

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1. Cantidad de prácticas de participación política realizadas según género.....	20
Tabla 2. Participación política convencional según género.....	21
Tabla 3. Participación política no convencional según género.....	22
Tabla 4. Participación política convencional por género según nivel educacional.....	23
Tabla 5. Participación política no convencional por género según nivel educacional....	24
Tabla 6. Modelos de regresión lineal sobre la participación política (participación vs. no participación).....	28
Tabla 7. Modelos de regresión lineal sobre la participación política (intensidad).....	29
Tabla 8. Modelos de regresión lineal sobre la participación política convencional.....	30
Tabla 9. Modelos de regresión lineal sobre la participación política no convencional...	31
Figura 1. Histograma de la cantidad de prácticas de participación política realizadas según género (intensidad de participación).....	21
Figura 2. Diferencias entre mujeres y hombres en la participación política según años de escolaridad (participación vs. no participación).....	34
Figura 3. Diferencias entre mujeres y hombres en la participación política según años de escolaridad en intensidad de participación política (contadores).....	36
Figura 4. Diferencias entre mujeres y hombres en la participación política convencional según años de escolaridad	38
Figura 5. Diferencias entre mujeres y hombres en la participación no convencional según años de escolaridad.....	40
Tabla A1. Efectos marginales de las brechas entre mujeres y hombres en participación política total (participación vs. no participación).....	50
Tabla A2. Efectos marginales de las brechas entre mujeres y hombres en participación política total (intensidad).....	50
Tabla A3. Efectos marginales de las brechas entre mujeres y hombres en participación política convencional.....	51
Tabla A4. Efectos marginales de las brechas entre mujeres y hombres en participación política no convencional.....	51

*La incapacidad que tenemos de comprender el presente,
nace fatalmente de la ignorancia del pasado.*

Marc Bloch, ¿Qué es la historia?

INTRODUCCIÓN

¿En qué medida difiere la participación política entre hombres y mujeres? ¿De qué manera se reducen o incrementan las brechas de género en participación política, en función del nivel educacional? Para dar respuesta a estas preguntas utilicé datos del año 2018 del Estudio Longitudinal Social de Chile (ELSOC) del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), una encuesta representativa a nivel nacional de la población urbana chilena, dirigida a personas mayores de 18 años. Atender esta temática permitirá comprender algunas de las bases culturales y políticas de la desigualdad de género, antesala para diseñar políticas que aboguen por mayor igualdad en los distintos tipos de participación.

Las investigaciones que han indagado en participación política en Chile se han enfocado mayormente en la participación política convencional, cuya agenda ha sido motivada a estudiar las votaciones electorales (Bucarey, Engel, Jorquera, 2013; Corvalán, Cox, 2013; Contreras, Morales, 2014; PNUD, 2015; Brieba, 2015; Le Foulon, Suárez, 2018; Bargsted, Somma, Muñoz, 2019). No obstante, poco se sabe sobre otras formas de participación política, más allá de lo que se entiende por participación política convencional —voto, partidos o movimientos políticos, sindicatos y juntas de vecinos—, como no convencional —firmar una carta o petición apoyando causa, asistir a una marcha o manifestación política, participar en una huelga o de movimientos sociales, usar las redes sociales para expresar su opinión en temas públicos, reunirse sobre temas públicos o comunitarios, hablar de política con familiares o amigos, informarse activamente sobre política en medios (como *televisión, radios, diarios o internet*). Y, en particular, si en las prácticas mencionadas existen o no brechas de género o del género en relación con los años de escolaridad.

Asumiendo que históricamente las mujeres han tenido oportunidades desiguales en acceso a educación, justicia, salud, entre otras materias (Unicef, 2017), en esta investigación, se utilizará un enfoque de perspectiva de género, “gender mainstreaming”, que es una forma de observar el impacto diferenciado de desarrollo, políticas, programas y legislaciones sobre los hombres y las mujeres. Adoptar una perspectiva de género, permite por un lado “cuestionar los estereotipos y elaborar nuevos contenidos que permitan incidir en el imaginario colectivo de una sociedad al servicio de la igualdad y la equidad” (Unicef, 2017, pág. 14) y, por otro lado, “observar el impacto del género en las oportunidades, roles e interacciones sociales de las personas” (ONU Mujeres, 2017). En palabras de Marcela Lagarde, la perspectiva de género:

“(…) permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen” (Lagarde, 1996, pág. 15).

Lograr la igualdad de género ha sido declarado uno de los 17 objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, propuesto por la Organización de las Naciones Unidas (ONU Mujeres, 2018). Con esto, se busca empoderar a las mujeres y niñas para que tengan el control de sus vidas, lo que implica que “no solo deben tener las mismas capacidades (tales como educación y salud) e igual acceso a los recursos y oportunidades (tales como tierra y empleo), sino que también deben poder usar esos derechos, capacidades, recursos y oportunidades para optar y tomar decisiones estratégicas (como las que brindan las posiciones de liderazgo y participación en instituciones políticas)” (ONU Mujeres, 2018).

El estudio de las desigualdades de género ha ido cobrando cada vez más relevancia en las sociedades contemporáneas debido a los procesos de reivindicación de los derechos de la mujer. Por ello, resulta necesario limitar la definición de género y diferenciarla de sexo. El sexo refiere a las características físicas y biológicas que distinguen a los hombres y a las mujeres; mientras que género refiere a “los roles, comportamientos, actividades, y atributos que una sociedad determinada en una época determinada considera apropiados para hombres y mujeres” (ONU Mujeres, 2018). Lo anterior incluye atributos sociales y oportunidades asociados a la condición de ser hombre y mujer, y las relaciones entre mujeres y hombres, niñas y niños. También, se entiende por género las relaciones que se establecen entre mujeres y entre hombres.

Burns, Lehmann, & Verba (2001) sugieren que cualquier investigación sobre diferencias entre mujeres y hombres debe reconocer la heterogeneidad que hay dentro de estos dos grupos y, por lo tanto, tener en cuenta las diferencias entre mujeres y hombres. Esto es, que un proceso social funcione de una manera particular para los hombres no significa que funcionará de la misma manera para las mujeres (Burns et al., 2001).

Este estudio contribuye explorando si la participación política, tanto en su dimensión convencional como no convencional, varía en función del género y del género en interacción con los años de escolaridad. Avanzar en este punto significa hacerse cargo de la interseccionalidad que habitualmente se ha encontrado entre género y nivel educacional. Con el fin de identificar la desigualdad entre mujeres y hombres trabajaré desagregando los datos por el género definido por los encuestados.

Primero, definiré qué es la participación política y especificaré las diferencias entre participación política convencional y no convencional, donde también expondré una revisión bibliográfica de participación política enfocada en género, y luego me detendré en el contexto chileno y sus avances legislativos. Segundo, explicaré el objetivo general y los objetivos específicos en los que se enmarca esta investigación. Tercero, propondré las dos hipótesis a testear. Cuarto, presentaré la metodología a utilizar y una descripción de las variables que sostienen el estudio. Quinto, expondré los principales resultados de los análisis generados. Y, por último, procederé a desarrollar las conclusiones y propondré una discusión sobre algunos vacíos a desarrollar en el futuro.

PARTICIPACIÓN Y GÉNERO: UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Definiendo participación política

La participación política es el comportamiento que afecta o busca afectar las decisiones de gobierno (Milbrath, 1965; Van Deth, 2001). Algunos autores agregan que refiere a todas las acciones voluntarias realizadas por ciudadanos con el propósito de influenciar de forma directa o indirecta las opciones políticas en los distintos niveles del sistema político (Burns et al., 2001; Kasse & Marsh, 1979). Para Weiner (1971), es “cualquier acción voluntaria, exitosa o no, organizada o no, intermitente o continua, que utilice medios legítimos o ilegítimos para influir en la elección de políticas públicas, la administración de los asuntos públicos o la selección de líderes políticos en cualquier nivel de gobierno, local o nacional” (Weiner, 1971, pág. 164).

Rodríguez, López, & Sabucedo (1993) señalan que la participación política refiere a “aquellas acciones intencionales, legales o no, desarrolladas por individuos y grupos con el objetivo de apoyar o cuestionar a cualquiera de los distintos elementos que configuran el ámbito de lo político: toma de decisiones, autoridades y estructuras” (Rodríguez, López, & Sabucedo, 1993, pág. 89). De esta manera, la participación política requiere necesariamente de acción e intención para llevarse a cabo (Somuano M. F., 2005). Más allá del desenlace, “el hecho que una acción política no obtenga los resultados perseguidos, no debe ser un obstáculo para que dicha acción sea considerada como participación política” (Rodríguez, Sabucedo, & Costa, 1993, pág. 25).

La acción o participación política es acumulativa, es decir, quienes realizan una acción tienden a realizar otras. Milbrath, (1965) plantea ordenar en una pirámide en cuya base están las acciones que se realizan con mayor frecuencia y en la punta superior dejar aquellas que se hacen menos. Ejemplos de estas pueden ser: exponerse a estímulos políticos, votar, iniciar una discusión política, contactar a actores políticos, donar dinero a un partido o a candidatos, asistir a una reunión política, ser miembro activo de un partido político, ser candidato, dirigir un partido, entre otros. Para el autor, estas actividades caracterizan la democracia y son posibles de satisfacer una vez que las necesidades básicas están resueltas (Milbrath, L. 1965).

Verba y Nie (1972) concuerdan en que la participación política se compone por cuatro factores distintivos: votación electoral, actividades relacionadas con campañas políticas, actividades cooperativas o comunitarias y contacto con la administración política (Marien, Hooghe, & Quintelier, 2010; Coffé & Bolzendahl, 2010; Cunill, 1991, 1997). A su vez, Teorell, Torcal, Montero (2007) sugieren cinco dimensiones para definir participación política: votación electoral, participación del consumidor político (donar dinero para caridad, boicots y consumo político), actividad de partido (ser miembro de un partido político, hacer trabajo voluntario, donar dinero a un partido político), actividades de protesta (participación en manifestaciones, huelgas y otros) y actividades de contacto (contacto con organizaciones, políticos, funcionarios públicos).

Por su parte, Sabucedo y Arce (1991) plantean necesario desarrollar una nueva categorización, en la que se puedan describir distinciones más diversas y sutiles entre los diferentes tipos de acción política. Desde la perspectiva empírica, plantean cuatro tipos de participación política: persuasión electoral, a través de campañas electorales; participación convencional, acciones que buscan influenciar en eventos sociales o políticos, que pueden ser votar, escribir una carta en la prensa, participar de huelgas y/o manifestaciones públicas autorizadas; participación política de forma violenta; y participación directa no violenta, como ocupar edificios, boicots, detención del tráfico, demostraciones no autorizadas y huelgas. Para los autores, lo más importante es entender que aparte de los tipos de participación política que operan dentro del sistema existente, hay otros tipos de participación que no son compatibles con el sistema, y que no son de naturaleza violenta. Y subrayan que estas formas de participación pueden tener efectos positivos en el cambio social.

Dada la gran variedad de formas de definir participación política, en este trabajo me centraré en la distinción entre participación política convencional y no convencional.

“Ambas formas de participación política pueden diferenciarse atendiendo al criterio de demanda o no de las mismas por parte del sistema. Así como la participación política convencional es fomentada y animada desde las instancias del poder constituido, con lo que puede ser fácilmente controlada y canalizada; la participación política no convencional, en ocasiones, desborda los mecanismos instituidos de participación y supone un enfrentamiento con la legalidad establecida” (Sabucedo J. M., 1988, pág. 167).

Participación política convencional

Sin la participación de los ciudadanos en el proceso político, la democracia carece de sentido y legitimidad (Tocqueville, 1835). Los primeros estudios de participación política centraron sus análisis en el voto electoral (Berelson, Lazarfield, & McPhee, 1954; Coffé & Bolzendahl, 2010; Sabucedo & C., 1991; Campbell, Gurin, & Miller, 1954; Barnes & Kasse, 1979b). Al respecto, "si nadie votara, el sistema democrático representativo colapsaría (...) la democracia no puede funcionar a menos que mucha gente vote" (Uhlener, 1995, pág. 67). A nivel global, las elecciones son importantes porque seleccionan a las élites políticas y son la fuente de la legitimidad democrática (Dalton, 2008).

El voto se considera una acción simple que requiere poca iniciativa y cooperación de un individuo con otros (Verba, Nie, & Kim, 1978; Barnes & Kasse, 1979b). Dada la baja participación electoral en los últimos años, Dalton (2008) sugiere que, en lugar de lamentar el declive de la ciudadanía basada en el deber (voto), se consideren las implicaciones positivas de los nuevos patrones de participación política, en otras palabras, visualizar la oportunidad de ampliar y enriquecer la participación democrática (Dalton, 2008).

Las acciones políticas más tradicionales refieren al voto como así también a asistir a una reunión política o militar en un partido político, con el fin de influir desde “dentro del sistema político”; mientras que las formas no institucionalizadas de participación política se mantienen alejadas del sistema político al tratar de tener un impacto indirecto en la toma de decisiones políticas o al eludir el sistema político por completo (Marien, Hooghe, & Quintelier, 2010). Para Kasse y Marsh (1979b) la participación política convencional refiere a los actos de compromiso político que están directa o indirectamente relacionados con el proceso electoral. En este sentido, los partidos políticos son quienes articulan la participación formal, al ser “cualquier grupo político reconocido oficialmente que participa en las elecciones y que es capaz de postular candidatos para cargos públicos a través de las elecciones” (Sartori, 1976, pág. 57).

Existen otras formas de participación, que son establecidas de manera colectiva y voluntaria, que se articulan a partir de las organizaciones de la sociedad civil —organizaciones e instituciones colectivas que no son parte del Estado y que representan distintos intereses (PNUD, 2017). Desde un punto de vista barrial, destacan las Juntas de Vecinos que históricamente han cumplido la función de hacer el bien común en los barrios, las poblaciones y las localidades (Viveros, 2018) defendiendo sus intereses y derechos (PNUD, 2017). En este sentido, su rol ha sido “promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos y colaborar con las autoridades del Estado y de las municipalidades” (Dazarola, 2018). Una clara definición explicada por Viveros (2018), sugiere que son:

“(…) la organización unitaria y representativa del conjunto de los vecinos de un territorio identificado por los mismos habitantes y, además, la organización social jurídicamente validada para la participación comunitaria y la óptima interlocución con las diversas autoridades municipales y con otros servicios e instituciones, con el objetivo de satisfacer las necesidades colectivas relacionadas con el hábitat, la seguridad, la convivencia y otros intereses comunes”. (Viveros, 2018).

Desde el punto de vista de los trabajadores, cuya participación es voluntaria, su articulación se realiza desde las organizaciones sindicales, las que buscan fomentar y defender los intereses de los trabajadores a través de la negociación colectiva (Gernigon, 2000). El derecho a sindicación, la negociación colectiva y el derecho a huelga constituyen la base del derecho colectivo y la ausencia o limitación de alguna de estas constituye una vulneración a la libertad sindical (Baltera, 2016). Según las Naciones Unidas (1948), la libertad sindical es un derecho humano fundamental, el que tiene como elemento constitutivo y propio de su ejercicio, el derecho a huelga —acto legítimo de los trabajadores para defender sus derechos sociales en forma colectiva—, y el derecho a negociar en forma colectiva y libremente las condiciones de trabajo con sus empleadores (Baltera, 2016). Al respecto, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) establece que los derechos de sindicación y de negociación colectiva “permiten promover la democracia, una buena gobernanza del mercado del trabajo y unas condiciones laborales decorosas” (Organización Internacional del Trabajo, 2008). Al respecto, Corvalán argumenta que los sindicatos contribuyen fomentando la

cohesión social y la politización entre sus miembros, quienes tienen altas tasas de participación electoral. En sus palabras:

“Los sindicatos tienen una influencia fundamental en promover la participación electoral de la clase media y baja. Su poder de movilización es “igualizador” (sic). Así, el sesgo de clase que acompaña a las democracias con bajas tasas de participación electoral se ve fuertemente moderado en países con una alta cobertura de la negociación colectiva” (Corvalán, 2015).

Participación política no convencional

Algunos ejemplos de participación política no convencional refieren a marchas, boicots de servicios o productos, objeción de conciencia e insumisión, ocupaciones de edificios públicos, pintas de protesta o reivindicación en lugares públicos, obstrucción de actividades ajenas como el bloqueo del tráfico o la entrada a instalaciones o edificios, firmas de peticiones y manifestaciones, resistencia al cumplimiento de obligaciones legales (no pagar impuestos), manifestaciones o huelgas ilegales, destrucción o deterioro de bienes públicos, uso de la violencia física, entre otras formas de acción política, que a menudo constituyen una expresión de desafío frente a las élites políticas (Barnes y Kaase, 1979).

Dado que las huelgas no siempre son autorizadas, en este trabajo se considera la totalidad de estas como prácticas de participación política no convencional. La huelga, siendo la herramienta más visible del sindicalismo, refiere a “toda interrupción deliberada del proceso de trabajo, organizada por un grupo de trabajadores/as, para el logro de una reivindicación común” (Observatorio de Huelgas Laborales, 2019). Son el indicador clásico para medir los niveles de conflictividad laboral de un país. Sin embargo, un bajo nivel de actividad puede implicar sindicalismo débil y la no existencia de un consenso, pero también puede responder a un sindicalismo fuerte, cuyo poder negociador no hace necesaria la paralización (Observatorio de Huelgas Laborales, 2019).

Para Scherman, Arriagada, & Valenzuela (2012), los individuos que tienden a participar más en modalidades de participación convencionales son quienes más confían en las instituciones políticas, mientras que aquellos que más desconfían de las instituciones suelen utilizar otros mecanismos de participación, como las protestas (Scherman, et al., 2012; Rivera, 2019). Si bien algunos autores conciben la protesta como una actividad política convencional (Barnes & Kasse, 1979; Muller, 1979), hay otros que la consideran como participación política no convencional (Reicher, 1990; Sabucedo & Arce, 1991).

La protesta es la expresión simbólica y/o física de la disidencia hacia algo o alguien (Rucht, 2009) y, en términos políticos, es el uso deliberado y público por parte de grupos u organizaciones que buscan influir en una decisión o proceso político, que perciben que tienen consecuencias negativas para ellos mismos, otro grupo o la sociedad en su conjunto (Rucht, 2009). Para Taylor & Van Dyke

(2007), la protesta refiere a “la participación de los individuos en eventos públicos destinados a expresar ante las autoridades oficiales alguna demanda o descontento colectivo, usualmente (pero no siempre) bajo la coordinación de movimientos sociales” (Somma & Bargsted, 2015).

Sin embargo, “un vasto número de eventos de protesta no constituye, en sí, un movimiento social” (Tarrow, 1994, pág. 118). El movimiento social es “la conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta” (Touraine, 2006). Tarrow (1994) define a los movimientos sociales como “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades” (Tarrow, 1994, pág. 21). En este sentido, los desafíos colectivos refieren a una disrupción directa contra las élites, las autoridades u otros grupos o códigos culturales (Tarrow, 1994). Siguiendo con Tarrow (1994), los líderes solo pueden crear el movimiento social si explotan sentimientos enraizados y profundos de solidaridad o identidad; y la confrontación se convierte en movimiento social, solo si mantiene la actividad colectiva (Tarrow, 1994). A lo anterior, Wilkinson, (1971), agrega que:

“Un movimiento social debe evidenciar un grado mínimo de organización, aunque esto puede variar desde un nivel de organización flexible, informal o parcial hasta el movimiento altamente institucionalizado y burocratizado y el grupo corporativo... El compromiso de un movimiento social con el cambio y la razón de ser de su organización se basan en la voluntad consciente, el compromiso normativo con el objetivos o creencias del movimiento, y participación de parte de los seguidores o miembros” (Wilkinson, 1971, pág. 27).

La formación de un movimiento de protesta generalmente depende de la preexistencia de un grupo de personas unidas en torno a un conjunto de principios políticos que tratan de una solución a un problema social (Useem, 1973). “Pero muchos movimientos (...) se instituyen solo después de un largo proceso de maduración en el que un número considerable de personas ven un nuevo programa de protesta como válido y realista” (Useem, 1973, pág. 37). Quienes participan en protestas, suelen mostrar niveles más altos de afección política que quienes no protestan, lo que no es sorprendente dado que “guarda similitudes importantes con otras tácticas tales como votar o participar en campañas” (Somma & Bargsted, 2015, pág. 9).

Internet ha facilitado a los movimientos sociales nuevas y mejores oportunidades para participar en acciones sociales y políticas, así también les ha brindado una presencia transnacional (Van Laer & Van Aelst, 2010). Hay (2008) sostiene que la expresión política y la conversación sobre asuntos públicos son acciones que también se consideran como participación política. Internet es responsable de un cambio en la forma en que los manifestantes entienden la democracia (Sajuria, 2013). Ante esto, en Chile, existe un vínculo positivo entre uso de plataformas *online* y los niveles de participación cívica y política de los jóvenes (Scherman, Arriagada, & Valenzuela, 2012; Arriagada, 2015).

Para Verba, Schlozman, & Brady (1995) hay tres razones de por qué las personas no participan en política: no pueden, no quieren, o nadie les preguntó; es decir, no tienen recursos, carecen de compromiso psicológico con la política, y/o están fuera de las redes de reclutamiento que llevan a las personas a la política. En base a recursos, compromiso y reclutamiento, Verba S. et al (1995) crearon el Modelo de Voluntarismo Cívico, el que se basa en la capacidad y motivación de la participación política. Para los autores, los recursos, se definen por tiempo, dinero y habilidades cívicas; es decir, que cuando el tiempo y el dinero se juntan con las habilidades cívicas, los ciudadanos tienen más probabilidades de participar. En cuanto al compromiso, los autores refieren a la variedad de predisposiciones psicológicas de los individuos, es decir, cómo las distintas medidas de participación son relevantes según la actividad particular de la participación política. Y, por último, el reclutamiento refiere a que cuando la invitación viene de conocidos o amigos, hay mayores probabilidades de participar. Entre sus principales conclusiones, destaca que los individuos que tienen más tiempo, dinero e información tienen una mayor propensión por participar. A su vez, aquellos que tienen más educación y experiencia tienden a sentirse más eficaces desde un punto de vista político y, en consecuencia, tienden a participar con más frecuencia (Somuano, 2005; Verba, et al., 1995).

Desigualdad de voz política

Las formas de política no institucionalizadas son efectivamente exitosas para contrarrestar algunas fuentes tradicionales de desigualdad entre la ciudadanía (Marien, Hooghe, & Quintelier, 2010). Según sus autores, las formas de política no institucionalizadas conducen claramente a una sociedad política más inclusiva: las mujeres y los jóvenes tienden a usar estas formas para que sus voces se escuchen en el ámbito político. Sin embargo, las formas institucionalizadas de participación tienden a fortalecer las desigualdades basadas en la educación: los altamente educados son mucho más activos en este tipo de actividades. Si estos grupos altamente educados son más activos en hacer que sus voces se escuchen en la política, es más probable que sus intereses y preferencias tengan más peso en el proceso de toma de decisiones políticas. Las formas no institucionalizadas de participación política, como manifestaciones, peticiones, no proporcionan un mecanismo efectivo en grupo de bajo nivel educacional (Marien, Hooghe, & Quintelier, 2010).

En Chile, desde 2011 hay una fuerte crisis de representación, donde los políticos tradicionales cada vez son menos capaces de representar las demandas de la sociedad, mientras que los ciudadanos se hacen escuchar cada vez más fuera de las instituciones políticas establecidas, utilizando más las calles, a través de los nuevos movimientos que buscan alterar *el status quo*. Así, en una democracia desarraigada, la crisis de representación se hace cada vez más profunda, en especial en cuanto a la desconexión de las élites con la sociedad (Luna, 2016).

La desigualdad de la voz política afecta la calidad de la democracia. La “voz” es una forma de presión política, es el intento por cambiar un estado de cosas poco satisfactorio y cumple la función de alertar a un organismo acerca de sus fallas (Hirschman, 1977). Los individuos con mayores ingresos y educación que participan activamente de la política pueden influir en políticas de impuestos y gastos del gobierno para configurar la estratificación económica y social a su gusto. Si la participación política es desigual y los que participan tienen opiniones diferentes de los que no, los resultados políticos se inclinarían en favor de los que participan (Brady, 2014).

Pero bien, incluso si todos/as los adultos tienen el derecho a participar y su participación tiene tasas iguales, las autoridades considerarán más las voces y demandas de algunos grupos e ignorarán las de otros (Somma & Bargsted, 2018). Somma & Bargsted (2018) realizaron un índice político de Gini a nivel de país basado en la Encuesta ISSP 2004 aplicada a 38 países. Este índice consiste en medir la participación individual en varias actividades de participación política entre la población adulta. A partir de un "enfoque categórico", compararon las tasas a las que los miembros de diferentes categorías sociales —como, por ejemplo, hombres y mujeres— participan en la política. Bajo este enfoque, la desigualdad política es alta cuando en una sociedad, un pequeño grupo de personas se concentra una gran parte de la voz política, por ejemplo, cuando todos los miembros de este grupo votan, hacen peticiones y se ponen en contacto con políticos; mientras que solo unos pocos del resto de la categoría participan. Por el contrario, la desigualdad política es baja —o bien, hay igualdad política—, cuando la participación de todos los miembros de la sociedad es similar (Somma & Bargsted, 2018).

Diversos estudios a nivel internacional han señalado que los más educados, ricos e informados recurren a formas no convencionales de participación (protestatarias) en mayor medida que el resto. Como los primeros son a su vez los que más votan, la participación no electoral suele reforzar la desigualdad de voz presente en la participación (Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social —COES—, 2017). De hecho, quienes participan más en las formas no convencionales de acción política son las personas de nivel socioeconómico alto, ya que tienen el conocimiento político, la experiencia de participar en el proceso político y cuentan con los recursos financieros necesarios para participar en acciones. Al mismo tiempo, quienes tienen un nivel socioeconómico más alto, normalmente, tienen una red de contactos profesionales y sociales más variados, los que pueden facilitar contactos con activistas, y, eventualmente, tienen contactos que participan en la creación de políticas políticas (Barkan, 2004).

Además de nivel socioeconómico, se sugiere considerar otras variables, tales como la educación, los ingresos y la edad para evaluar las diferencias en la participación política. Se ha reportado que, a medida que aumenta la edad, aumenta también la participación en política (Strate, Parrish, Elder, & Ford, 1989; Castillo, Palacios, Joignant, & Tham, 2015; Bargsted, Somma, & Muñoz-Rojas, 2019). A su vez, Marsh, O'Toole, & Jones (2007) sostienen que las generaciones jóvenes son políticas, pero de una manera poco convencional, fomentando la transformación de normas y

costumbres en la sociedad (Marsh, O'Toole, & Jones, 2007). Así, los individuos más jóvenes se involucran más fuertemente en las tres formas de política de protesta —participar en boicots, participar en manifestaciones y firmar peticiones—, que los individuos de mayor edad (Stockemer, 2014).

Haciendo uso de la encuesta ISSP de 2004, Marien, Hooghe, & Quintelier (2010) señalan que las formas de participación no institucionalizadas aumentan los patrones de desigualdad debido a la educación, pero reducen o incluso revierten en gran medida las desigualdades de género y edad. Mientras que los encuestados mayores participan más a menudo en formas institucionalizadas, los jóvenes participan más intensamente en formas políticas no institucionalizadas. A su vez, los encuestados más educados participan más activamente, teniendo parámetros incluso más fuertes que para las formas institucionalizadas de participación. Por otra parte, el interés político, la eficacia política y la discusión de la política tienen una relación positiva con la participación no institucionalizada. Mientras que los hombres están significativamente más involucrados en la participación política institucionalizada, esta diferencia de género se invierte en las formas no institucionalizadas que son practicadas con mayor frecuencia por las mujeres (Marien, Hooghe, & Quintelier, 2010).

Castillo, Palacios, Joignant, & Tham (2015), usando los datos de Chile en la Encuesta Latin American Public Opinion Project (LAPOP) del año 2012, miden la participación política —a través del voto y de las protestas— en relación al nivel socioeconómico, y confirman que cuanto mayor es la creencia en la justicia distributiva, mayor es la tendencia hacia la participación política, en particular en protestas. De esta manera, la percepción de la desigualdad como injusta y la preferencia por políticas redistributivas son actitudes que motivan a los ciudadanos a participar en la política. Así, un individuo que percibe la distribución económica actual como perjudicial e injusta exhibirá niveles más altos de participación política para cambiar el *status quo*. Los autores también confirman que la participación en protestas se relaciona con niveles altos de educación, y que quienes se identifican políticamente con la izquierda, tienen mayor propensión a participar de las protestas; mientras que un mayor acercamiento a la derecha, involucra mayor propensión a votar (Castillo, Palacios, Joignant, & Tham, 2015).

Género, política y poder

Históricamente, las mujeres en Latinoamérica han participado menos que los hombres en política. Algunas variables que explican el activismo político de las mujeres en la región son, la ocupación, el nivel de ingreso y el estado civil (Pachón, Peña, & Wills, 2012). A su vez, la situación laboral tiene una mayor influencia en la participación de las mujeres que en la de los hombres, tanto para actividades convencionales como no convencionales; y la edad no influye en las mujeres en cuanto

a participación convencional, pero sí en los hombres, donde aumenta su participación a medida que incrementa la edad (Desposato & Norrander, 2009).

La marginación de la mujer en el ámbito político-electoral siempre fue una forma de discriminación directa (SERVEL, 2018). En Chile, en 1934 se reconoce por primera vez el derecho a voto de la mujer en las municipales, y luego, en 1949 se reconoce el derecho a sufragio, a partir de la Ley 9.292. Al respecto, Julieta Kirkwood (1990) explica cómo las mujeres han sido excluidas de la historia de la historia, de manera que:

“Tal como ha sido comprobado por algunas analistas (Rowbotham, 1979), las mujeres hemos heredado una historia general y una historia de la política, en particular, narrada y constituida sólo por hombres por lo que es lícito suponer a ambas, una cierta desviación masculina que nos ha dejado en silencio, e invisibles ante la historia. Ello ha significado para nosotras alcanzar conciencia política a través de las ideas, acciones y organizaciones constituidas sólo por el poder y la cultura masculina, y en sus términos, sus valores, su lenguaje, sus formas de organización. A partir de estas formas de ser y de querer ser (valores) se va a establecer lo que es apropiado y bueno para las mujeres y lo que es peor: lo que es posible para las mujeres. Estas formas, hasta ahora (hay pocas excepciones), han determinado las modalidades de la participación de la mujer en el mundo público, así como también obligan —ideológicamente— a que lo aceptemos como válido, justo y necesario”. (Kirkwood, 1990).

Según la literatura existen tres modelos para analizar la participación de la mujer en política: tradicional, radical y revisionista. Bajo el modelo tradicional, desarrollado entre los 50 y los 60, las mujeres están menos involucradas y menos interesadas en la participación política convencional, donde la brecha de género se debe los roles de género, explicados a partir de la educación, el trabajo y las responsabilidades familiares (Norris, 1991).

Para Lazarsfeld, Berelson, & Gaudet (1944) el género es la única característica personal que afecta la no votación. “Si una mujer no está interesada, ella siente que no hay razón por la que deba votar. Sin embargo, un hombre está bajo una mayor presión social y, por lo tanto, acudirá a las urnas, incluso si no está ‘interesado’ en los eventos de la campaña” (Lazarsfeld, Berelson, & Gaudet, 1944, págs. 48-49). Duverger, (1955) en un estudio para la UNESCO, concluye que: “el pequeño papel que desempeñan las mujeres en la política simplemente refleja y es el resultado del lugar secundario al que todavía están asignadas por las costumbres y actitudes de nuestra sociedad y que su educación y capacitación tienden a hacer que acepten como el orden natural de las cosas” (Duverger, 1955, pág. 130). Luego, a principios de los 60, Lipset (1960) concluía que el género era una de las variables estándar para explicar la participación electoral, junto con las variables edad, clase y educación (Lipset, 1960).

El modelo radical, por su parte, critica al modelo tradicional por concebir la realidad bajo parámetros masculinos y androcéntricos. Bajo este enfoque, desarrollado en los 70, las mujeres no participan menos que los hombres, sino que siguen distintos patrones de participación e incorporan nuevos tipos de participación, tales como organizaciones voluntarias, grupos de protestas, donde

las mujeres participan más (Norris, 1991). Por último, el modelo revisionista sostiene que los cambios en los estilos de vida de las mujeres en relación a la educación, el trabajo y su incorporación en distintos tipos de organizaciones, la variable género pierde trascendencia al momento de evaluar la actividad política, y que la brecha de género tenderá a disminuir en el tiempo, por lo que propone considerar otras variables para explicar las actitudes y los comportamientos políticos (Norris, 1991; García, 2011). De hecho, varias décadas después, en contraposición a lo señalado por el modelo tradicional, un estudio realizado por Coffé & Bolzendahl (2010) señala que, justamente, al controlar por características actitudinales, las mujeres tienen más probabilidades de votar que los hombres (Coffé & Bolzendahl, 2010).

Como recomendación a tratar los modelos explicados, Morales (1999) sostiene que no se debe rechazar el poder explicativo de ninguno de los modelos teóricos, sino que se deben construir modelos mixtos que permitan la comprensión de las desigualdades de género en participación política. A su vez, plantea la necesidad de prestar mayor atención a los procesos de socialización en los roles de género (Morales, 1999; García, 2011).

Welch (1977) sostiene que la variable trabajo influye en la participación política de los menos educados, y que contraer matrimonio y tener hijos impacta en la participación del mismo modo tanto a los hombres como a las mujeres (Welch, 1977). Por el contrario, Childs (2004), señala que el estado civil impacta de manera diferente en hombres y en mujeres, siendo los hombres casados más propensos a participar activamente que las mujeres casadas, dada la desigualdad doméstica en las responsabilidades familiares y la brecha salarial (Childs, 2004). A su vez, Batista (2012) explica que, una gran parte de la brecha entre hombres y mujeres en participación política en Latinoamérica, se explica por los roles de género dentro de la familia, donde ser dueña de casa y tener hijos en el hogar disminuye en gran medida la participación de las mujeres en relación con los hombres en los asuntos de la comunidad (Batista, 2012).

Para Coffé & Bolzendahl (2010), hombres y mujeres se involucran de manera diferente en el compromiso político, siendo las mujeres quienes participan más en activismo privado, es decir, firmar peticiones, boicotear, comprar productos por razones políticas y donar o recaudar dinero para actividades sociales y políticas (Childs, 2004; Coffé & Bolzendahl, 2010). “Estas acciones privadas / individualistas son las que menos dependen de los recursos y se incorporan más fácilmente en la vida diaria” (Coffé & Bolzendahl, 2010, pág. 330). Los hombres, por su parte, están más involucrados que las mujeres en partidos políticos, en el activismo colectivo —como participar en una manifestación o asistir a reuniones políticas— y contacto político ya que, dicha participación exige recursos que incluyen tiempo y dinero, y las mujeres que están equilibrando mayores responsabilidades familiares, junto con el trabajo, las amistades y los compromisos no políticos, pueden estar menos dispuestas a ponerse en contacto con los políticos (Coffé & Bolzendahl, 2010).

La dictadura y sus consecuencias de participación política en Chile

Desde la década del 30 en adelante, los partidos políticos en Chile fueron el principal referente de identidad en la vida política, hasta el quiebre del sistema democrático en 1973 (González, y otros, 2005). Somma & Bargsted, (2015) muestran cómo en Chile, posterior a la década de los 80, se produjo una desconexión entre los movimientos sociales y las instituciones políticas (partidos políticos y clase política), donde “la protesta se “autonomiza” en el sentido de que sus principales protagonistas —los movimientos sociales— dejan de estar al alero de los actores políticos tradicionales en Chile, como son los partidos políticos” (Somma & Bargsted, 2015, pág. 2). Es así, como desde 1990, la mayoría de los jóvenes, manifiestan su no identificación con referentes tradicionales, como nación, iglesias, partidos políticos, y, como consecuencia de ello, se han restado de la participación política convencional (González, y otros, 2005).

Durante la dictadura militar se prohibieron distintas formas de participación política, más allá del sufragio, la proscripción de los partidos políticos y la descomposición del Congreso con algunos ejemplos. En el plano laboral, mediante un decreto de ley, la Junta Militar de Gobierno canceló la personalidad jurídica (Decreto de Ley 133, 1973), y disolvió (Decreto de Ley 133, 1973) la Central Única de Trabajadores de Chile; asimismo, prohibió la huelga y la elección a dirigentes sindicales (Bandos N°36, 1973). Más adelante, en 1979, se restauró el derecho de los trabajadores a organizarse, bajo un estricto reglamento conocido como “Plan Laboral”, que buscaba implementar la lógica neoliberal al interior de las organizaciones de los trabajadores y en las relaciones entre capital y trabajo (Álvarez, 2012). Según su creador, José Piñera, “el Plan Laboral no sólo puso de acuerdo en Chile el esquema sindical con la economía social de mercado, sino que su vigencia significó además despolitizar el movimiento sindical chileno en el más sano sentido de la palabra” (Corvalán, 2015). Desde un punto de vista territorial, se intervinieron las Juntas de Vecinos, “a través del nombramiento y control de sus dirigentes, utilizando a los municipios y las gobernaciones provinciales de la época como agentes para efectuar dicho control a lo largo de todo el territorio nacional” (Viveros, 2018).

Junto con la suspensión de las prácticas de participación política mencionadas, se implementaron políticas económicas resueltamente excluyentes. En efecto, el modelo neoliberal propuesto por los Chicago Boys, instaló una economía de mercado abierta al exterior donde el Estado pasó a tener un rol subsidiario frente al sector privado. De esta manera comenzaron a surgir entidades privadas y mecanismos de cuasi-mercado en todas las esferas sociales, en particular, en seguridad social, salud y educación, cuyas consecuencias siguen siendo cuestionadas al día de hoy. “A diferencia del modelo económico, estas características no son propias de la mayoría de los países desarrollados y su mantención en el país se explica porque, una vez instalados, crean realidades que hacen su sustitución difícil, sea porque benefician a sectores de la población o porque reducen las opciones de cambio (path-dependency)” (Larrañaga, 2016, pág. 65).

La dictadura militar en Chile dejó como legado “un marcado patrón de desmovilización y atomización social (...) que lo ha caracterizado por la moderación de los discursos políticos, la despolitización de los problemas distributivos y compromiso entre la élite política para defender política económica orientada al mercado” (Castiglioni & Rovira, 2016, pág. 17). A pesar de dicha desmovilización, aquellos que votaron en el Plebiscito de 1988 tienden a votar más que aquellos que no estaban en edad de participar. De hecho, en las elecciones presidenciales de 1989 votó el 84,2% de la población, mientras que, en 2017, esta cifra disminuyó considerablemente, donde se alcanzó el 46,7% de participación en primera vuelta y el 49,0% en segunda vuelta (Bargsted, Somma, & Muñoz-Rojas, 2019).

Una de las mayores problemáticas asociadas a la expansión del modelo neoliberal es el incremento y mantenimiento de la desigualdad. En base a registros tributarios es posible saber que el 33% del ingreso que genera Chile pertenece al 1% más rico de la población, y el 19,5% del ingreso, al 0,1% más rico (PNUD, 2017). La concentración de ingresos y de riqueza también se refleja en concentración de voz política (PNUD, 2015; Castillo, Palacios, Joignant, & Tham, 2015; COES, 2017; PNUD, 2017). En la última década se ha experimentado un ciclo de protesta social (Donoso & Von Bülow, 2017), que se ha marcado por nuevos actores sociales que buscan politizar diferentes formas de desigualdad (Castiglioni & Rovira, 2016). Al respecto, la desigualdad en la esfera pública ocurre cuando hay “una representación distorsionada, de manera que las instancias definidas formalmente como espacios de deliberación y toma de decisiones no reflejan ni la composición ni los intereses de la sociedad en su conjunto” (PNUD, 2017, pág. 374).

En efecto, en Chile se ha registrado un alza en movilizaciones de protesta. Según la encuesta Jóvenes, Participación y Consumo de Medios 2011, el 33% de la población, entre 18 y 29 años, aseguró haber asistido a alguna manifestación pública, cuyo porcentaje duplica el alcanzado en los años 2009 y 2010 (Scherman, Arriagada, & Valenzuela, 2012). Ese tipo de movilización no se veía en Chile desde las protestas contra la dictadura en la década de los 80. “Si el impacto político de los movimientos sociales se entiende como la adopción de una política que se inspira en sus demandas, o una mayor representación, está claro que el escenario político cambió después de 2011” (Donoso & Von Bülow, 2017, pág. 4).

Avances legislativos en Chile

Si bien, Chile ha experimentado varias transformaciones en su composición sociopolítica a lo largo de los años, que ha provocado principalmente la despolitización y desarraigo político de la población, cabe mencionar algunos cambios referidos a la estructura legislativa y avances a favor de la igualdad de género. En concreto, en las elecciones municipales de 2012, se eliminó la obligatoriedad del voto y la automatización de la inscripción electoral, lo que se ha traducido en

una participación de menos del 50% para las elecciones presidenciales y menos del 40% para las de alcaldes y concejales (Fuentes, 2019).

Posterior a ello, en las elecciones legislativas de 2017, se implementó por primera vez en Chile la Ley de Cuotas, que logró aumentar la cantidad de mujeres en el Congreso Nacional, de un 15,8% a un 22,7%. En concreto, la cuota prohíbe a los partidos políticos postular con más del 60% de los candidatos del mismo género. De manera que, las mujeres deben representar al 40% de las candidaturas a diputadas y/o senadoras (Reyes-Housholder, 2018a). Sin embargo, la actual legislación está diseñada como una ley transitoria, cuya durabilidad expira en 2029 (Serval, 2015). Si bien, el acceso de las mujeres a la toma de decisiones ha sido históricamente menor al de los hombres, este ha crecido en el tiempo: en total, el porcentaje de mujeres electas en la Cámara de Diputados aumentó de 1989 a 2017 de 5,8% a 22,6%, esto quiere decir que la brecha disminuyó de -88,4 a 54,8 puntos porcentuales (INE, 2018).

Junto con la anterior, se reemplazó el sistema binominal, que funcionaba desde el retorno a la democracia, por un sistema proporcional inclusivo que fortalece la representatividad del Congreso Nacional, (SERVEL, 2019). Por último, cabe señalar que, en 2019, se aprobó en la Cámara de Diputados el proyecto de ley que establece cuotas en las listas de los candidatos en las elecciones municipales y de gobiernos regionales (Cooperativa, 2019).

OBJETIVOS

Objetivo general

- Determinar las brechas de género en participación política (convencional y no convencional) y su relación con el nivel educacional de las personas.

Objetivos específicos

- Comparar la participación política (convencional y no convencional) entre mujeres y hombres, controlando por características sociodemográficas.
- Identificar las brechas de género en participación para distintos niveles de educación, utilizando esta última como proxy de nivel socioeconómico.

HIPÓTESIS

H1a: Los hombres participan más en política convencional que las mujeres.

H1b: Las mujeres participan más en política no convencional que los hombres.

H2: Las brechas de género en participación política disminuyen a medida que incrementa el nivel educacional.

METODOLOGÍA

En esta investigación se trabaja con la tercera ola (2018) del Estudio Longitudinal Social de Chile (ELSOC), diseñada por el Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES) e implementada por el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile. La muestra se compone de 4.457 casos, 2.302 mujeres (61,42%) y 1.446 hombres (38,58%), de 18 a 90 años, residentes de 92 comunas de Chile, las que representan al 93% de la población urbana y al 77% de la población del país.

Variables dependientes: Refiere a contadores de participación política, intensidad de participación política, participación convencional (*voto, juntas de vecinos, partidos o movimientos políticos y sindicatos*) y participación no convencional (*firmar una carta o petición apoyando causa, asistir a marcha o manifestación política, participar en una huelga, usar las redes sociales para expresar su opinión en temas públicos, asistir a una reunión sobre temas públicos o comunitarios, hablar*

de política con familiares o amigos, informarse activamente sobre política en medios de comunicación, como televisión, radios, diarios o internet y participar de movimientos sociales).

- **Indicadores simples de participación política (participación vs. no participación)**
 - **Participación general:** Considera si la persona participa en al menos una de las doce prácticas de participación política analizadas, incluyendo prácticas convencionales y no convencionales.
 - **Participación convencional:** Considera si la persona participa en al menos una de las cuatro prácticas de participación política convencional analizadas.
 - **Participación no convencional:** Considera si la persona participa en al menos una de las ocho prácticas de participación política no convencional analizadas.
- **Intensidad de participación política**
 - **Intensidad de participación total:** Mide la cantidad total de prácticas que realiza una persona, considerando las doce prácticas de participación política analizadas; es decir, prácticas convencionales (cuatro prácticas) y no convencionales (ocho prácticas).
 - **Intensidad de participación convencional:** Mide la cantidad de prácticas convencionales realizadas por una persona. Es una variable contador que oscila entre valores 0 y 4.
 - **Intensidad de participación no convencional:** Mide la cantidad de prácticas no convencionales realizadas por una persona. Es una variable contador que oscila entre valores 0 y 8.
- **Prácticas de participación política convencional**
 - **Voto.** Variable *dummy*. Se midió a partir de la pregunta: (C11): “*Respecto de su participación en elecciones, ¿votó usted en las últimas elecciones presidenciales de noviembre de 2013?*”, donde 0 es no y 1 es sí.
 - **Membresía en distintas organizaciones.** Variable *dummy*. Se midió a partir de la pregunta: (C12): “*A continuación le voy a leer una lista de organizaciones voluntarias. Para cada una de ellas, ¿podría decirme si es miembro activo, miembro inactivo, o no es miembro de estas organizaciones?*”, donde 0 es no y 1 es sí. La respuesta “sí”, considera tanto a los “miembros activos” como a los “miembros inactivos”, mientras que la respuesta “no”, considera solo a aquellos que respondieron “no es miembro”.
 - (C12_1) *Junta de vecinos u otra organización vecinal*
 - (C12_3) *Partido o movimiento político*
 - (C12_4) *Sindicato*
- **Prácticas de participación política no convencional:** refiere a la frecuencia de participación en distintas prácticas. Esta variable se midió a partir de las preguntas C08,

C07, C14 y C22. La pregunta C08_1-4: “Durante los últimos 12 meses, ¿con cuánta frecuencia usted ha...?”, se categorizaron las respuestas “nunca”, “casi nunca” y “a veces” como “no participa” con el valor 0, mientras que “frecuente” y “muy frecuentemente”, como “participa” con el valor 1. La pregunta C07: “Ahora le haré algunas preguntas sobre cosas que usted puede no haber hecho, haber hecho una vez o haber hecho dos o más veces durante los últimos 12 meses. No importa si no lo ha hecho. Por favor dígame, aunque sea de manera aproximada, cuántas veces...”, se categorizaron las respuestas “nunca lo hizo” como “no participa” con el valor 0, mientras que “lo hizo una o dos veces” y “lo hizo más de dos veces”, como “participa” con el valor 1. La pregunta C14: “¿Con qué frecuencia realiza usted las siguientes actividades?”, se categorizaron las respuestas “nunca”, “casi nunca” y “a veces” como “no participa” con el valor 0, mientras que “frecuente” y “muy frecuentemente” como “participa” con el valor 1. Y la pregunta C22_w03: “Ahora, pensando en los últimos 12 meses, ¿cuán frecuentemente ha participado USTED en [EL MOVIMIENTO QUE EL ENTREVISTADO MÁS VALORA]?”, se categorizaron las respuestas “nunca”, “casi nunca” y “a veces” como “no participa” con el valor 0, mientras que “frecuente” y “muy frecuentemente” como “participa” con el valor 1.

○ **Frecuencia de participación**

- (C08_1) *Firmado una carta o petición apoyando causa*
- (C08_2) *Asistido a marcha o manifestación política*
- (C08_3) *Participado en una huelga*
- (C08_4) *Usado las redes sociales para expresar su opinión en temas públicos*
- (C07_2) *Asistió a una reunión sobre temas públicos / comunitarios*
- (C14_01) *Habla de política con familiares o amigos*
- (C14_02) *Se informa activamente sobre política en medios tales como televisión, radios, diarios o internet*
- (C22_w03) *Participa en el movimiento social que más valora*

Variables independientes

- **Género:** refiere al sexo elegido por el encuestado, donde 1 es “mujer” y 0 es “hombre”.
- **Interacción entre género y escolaridad**

Variables de control

- **Edad:** variable numérica que responde a la edad del entrevistado, de 18 a 90 años.
- **En pareja:** variable *dummy*, donde toma valor 1 si la persona está en pareja (incluye a los casados y convivientes) y toma el valor 0 el resto de las alternativas.
- **Máximo nivel educacional:** variable categórica segmentada por educación primaria, secundaria y terciaria.
- **Identificación política de izquierda:** variable de escala, que refiere a la posición política de izquierda del encuestado, donde 1 es izquierda, y 0 el resto.
- **Trabajo:** variable *dummy*, donde toma el valor 1 si la persona tiene trabajo remunerado, tiempo completo o parcial, y 0 si no tiene trabajo remunerado.
- **Estrato:** variable categórica, definida en la encuesta, que especifica si el entrevistado es del Gran Santiago, Gran Valparaíso, Gran Concepción, Ciudades Grandes, Ciudades Medianas y Ciudades Pequeñas.

El modelo econométrico corresponde a un modelo de probabilidad lineal:

$$participación_i = \alpha + \beta Mujer_i + \gamma escolaridad_i + \delta Mujer_i * Escolaridad_i + X_i\theta + \epsilon_i$$

La variable $participación_i$ refiere a alguna de las medidas de participación convencional o no convencional. X_i es un vector de controles adicionales (años de escolaridad, edad, pareja, posición política y trabajo).

RESULTADOS

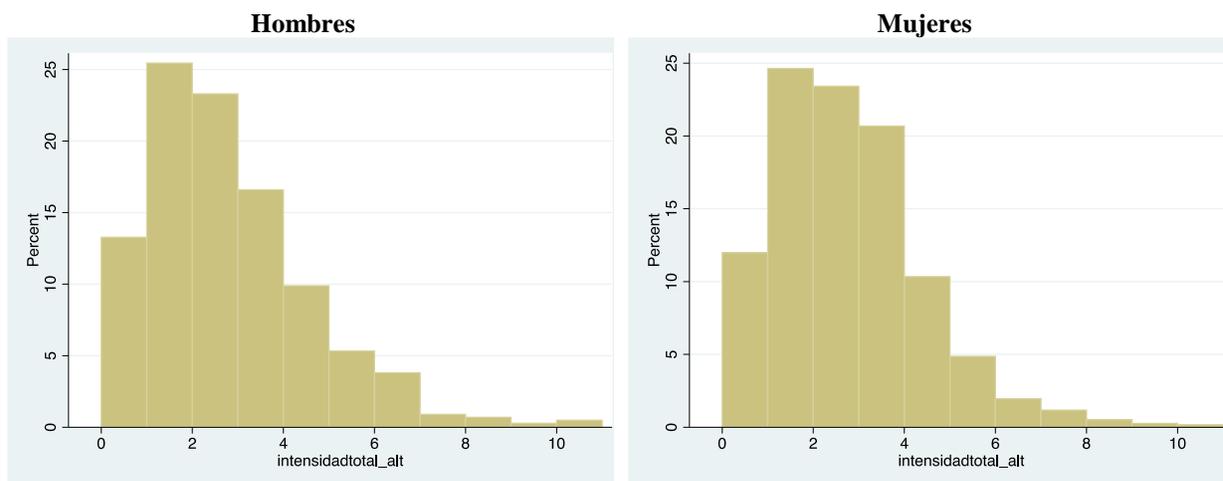
Análisis descriptivo

Inicialmente, analizamos la estadística descriptiva referida a las variables dependientes de estudio, y su relación con el género. Para tener una primera noción general, nos enfocamos en la cantidad de prácticas de participación política que realizan las personas según género. La Tabla 1 muestra que ningún encuestado participa en las doce prácticas consideradas en este estudio. Se observa que el 12% no participa en ninguna práctica y que casi el 25% de las personas participan en solo una, donde los hombres participan más que las mujeres, 25.45% y 24.63%, respectivamente. Al considerar dos prácticas, ambos obtienen un porcentaje similar de 23%; pero al considerar tres prácticas, las mujeres superan a los hombres en 4.08 puntos porcentuales. Luego, en cuatro y cinco prácticas, vuelven a participar de manera parecida, hasta considerar seis prácticas, donde los hombres participan levemente más que las mujeres, 3.80% y 1.95%, respectivamente. Entre las siete y nueve prácticas vuelven a comportarse de manera parecida, donde ambos presentan proporciones muy bajas de 0.35% y 0.14% para los hombres, y en 0.13% y 0.04% para las mujeres. La Figura 1, presenta gráficamente las diferencias descritas previamente. Vemos que la distribución de cantidad de prácticas es bastante parecida. En ambos casos existe un sesgo hacia la derecha de la distribución, con pocas personas que realizan 7 o más prácticas.

Tabla 1. Cantidad de prácticas de participación política realizadas según género

	Hombres	Mujeres	Total
0	13.28%	11.99%	12.49%
1	25.45%	24.63%	24.95%
2	23.31%	23.41%	23.37%
3	16.60%	20.68%	19.10%
4	9.89%	10.34%	10.17%
5	5.33%	4.87%	5.04%
6	3.80%	1.95%	2.67%
7	0.90%	1.17%	1.07%
8	0.69%	0.52%	0.59%
9	0.28%	0.26%	0.27%
10	0.35%	0.13%	0.21%
11	0.14%	0.04%	0.08%
Total	100%	100%	100%

Figura 1. Histograma de la cantidad de prácticas de participación política realizadas según género (intensidad de participación)



En lo que sigue nos enfocamos en analizar las prácticas por separado, a partir de la distinción entre prácticas de participación política convencional y no convencional. Los resultados referidos a la participación política convencional se presentan en la Tabla 2, mientras que aquellos que informan sobre la participación política no convencional se muestran en la Tabla 3. En general, los resultados obtenidos están en línea con lo esperado. Es decir, al menos en el nivel descriptivo de análisis, existen algunas diferencias claras en la participación política convencional y no convencional, según el género de las personas. Con respecto a la primera forma de participación, se observa que las mujeres tienden a participar más que los hombres en Juntas de Vecinos, 31.81% y 24.06% respectivamente. Los hombres, en cambio, destacan por una mayor participación en sindicatos y en partidos o movimientos políticos, con 3.94 y 4.07 puntos porcentuales más que las mujeres, respectivamente. No se observan diferencias de género claras en cuanto al voto.

Tabla 2. Participación política convencional según género

		Mujeres	Hombres	Total
Voto	Sí	65.45%	64.43%	64.94%
	No	34.55%	35.57%	35.06%
Juntas de Vecinos	Sí	31.81%	24.06%	27.97%
	No	68.19%	75.94%	72.03%
Partido o movimiento político	Sí	3.93%	7.58%	5.74%
	No	96.07%	92.42%	94.26%
Sindicato	Sí	8.31%	12.25%	10.26%
	No	91.69%	87.75%	89.74%

Notas: La categoría "sí" reúne a los activos e inactivos con respecto a la participación en junta de vecinos, partido o movimiento político y sindicatos.

Se muestra la estadística descriptiva con datos ponderados.

En relación con la participación política no convencional, los resultados presentados en la Tabla 3 muestran algunas diferencias relevantes. Por ejemplo, los hombres sostienen una participación más alta que las mujeres en cuanto a hablar de política con su familia y amigos (6.05 puntos porcentuales más), e informarse sobre política en medios de comunicación (10.51 puntos porcentuales más). Por su parte, las mujeres asisten más a reuniones sobre temas públicos o comunitarios que los hombres (7.11 puntos porcentuales adicionales). Las diferencias son menos evidentes con respecto a la participación en movimientos sociales, huelgas, marchas o manifestaciones políticas, firmar una carta o petición apoyando una causa y uso de redes sociales para opinar en temas públicos.

Tabla 3. Participación política no convencional según género

		Mujeres	Hombres	Total
Firma carta o petición apoyando causa	Participa	4.51%	3.81%	4.16%
	No participa	95.49%	96.19%	95.84%
Asiste a marcha o manifestación política	Participa	2.11%	2.55%	2.33%
	No participa	97.89%	97.45%	97.67%
Participa en huelga	Participa	0.85%	1.63%	1.23%
	No participa	99.15%	98.37%	98.77%
Usa redes sociales para opinar en temas públicos	Participa	10.34%	9.46%	9.91%
	No participa	89.66%	90.54%	90.09%
Asistió a reunión sobre temas públicos / comunitarios	Participa	46.19%	39.08%	42.66%
	No participa	53.81%	60.92%	57.34%
Habla de política con familiares o amigos	Participa	13.50%	19.55%	16.50%
	No participa	86.50%	80.45%	83.50%
Se informa sobre política en medios de comunicación	Participa	35.20%	45.71%	40.41%
	No participa	64.80%	54.29%	59.59%
Participa en movimiento social	Participa	4.69%	6.21%	5.45%
	No participa	95.31%	93.79%	94.55%

Nota: Se muestra la estadística descriptiva con datos ponderados.

Al evaluar las diferencias por nivel educacional dentro del grupo de mujeres (ver Tabla 4), se observa que aquellas con un nivel educacional terciario votan más que el resto, superando en 11.48 puntos porcentuales a las mujeres con educación secundaria y en 15.07 a aquellas con educación primaria. Al mismo tiempo, aquellas con educación terciaria participan un poco más que sus pares en sindicatos (2.88 7.42 puntos porcentuales respectivamente) y en partidos o movimientos políticos (1.62 puntos porcentuales y 4.16 puntos porcentuales). Pero bien, las mujeres con educación primaria son quienes más participan en las Juntas de Vecinos (39.82%), siendo esta la segunda participación más alta de las mujeres. En cambio, los hombres con educación terciaria, en promedio, participan más que el resto de sus pares en todos los tipos de participación convencional. De manera similar a lo que sucede en el voto en el grupo de las mujeres, los hombres con educación terciaria superan en 10.67 puntos porcentuales a los hombres con educación secundaria. Sin

embargo, hay menos brecha entre estos últimos y aquellos con educación primaria, comparado con el grupo de las mujeres.

Tabla 4. Participación política convencional por género según nivel educacional

		Primaria	Secundaria	Terciaria	Total
Mujeres					
Voto	Sí	62.52%	66.11%	77.59%	68.18%
	No	37.48%	33.89%	22.41%	31.82%
Juntas de Vecinos	Sí	39.82%	35.33%	33.21%	36.01%
	No	60.18%	64.67%	66.79%	63.99%
Partido o movimiento político	Sí	1.80%	4.34%	5.96%	4.07%
	No	98.20%	95.66%	94.04%	95.93%
Sindicato	Sí	4.68%	9.24%	12.10%	8.74%
	No	95.32%	90.76%	87.90%	91.26%
Hombres					
Voto	Sí	63.19%	64.13%	74.80%	67.03%
	No	36.81%	35.87%	25.20%	32.97%
Junta de vecinos	Sí	26.05%	24.42%	31.48%	26.87%
	No	73.95%	75.58%	68.52%	73.13%
Partido o movimiento político	Sí	3.86%	6.11%	11.64%	7.18%
	No	96.14%	93.89%	88.36%	92.82%
Sindicato	Sí	7.72%	14.21%	15.34%	12.98%
	No	92.28%	85.79%	84.66%	87.02%

Notas: La categoría "sí" reúne a los activos e inactivos con respecto a la participación en junta de vecinos, partido o movimiento político y sindicatos

Se muestra la estadística descriptiva con datos ponderados.

Tal como se observa en la Tabla 5, en todas las formas de participación política no convencional, las mujeres y los hombres con educación terciaria participan más que sus pares. Esto da cuenta de que la educación es un factor no sólo sumamente importante, sino también que su relevancia en la participación política (convencional y no convencional) es transversal al género de las personas. Las mayores diferencias de participación dentro del grupo de mujeres refieren a informarse sobre política en medios de comunicación, donde aquellas con nivel terciario superan en 10.04 puntos porcentuales y 19.89 puntos porcentuales a sus pares con educación secundaria y primaria, respectivamente; seguido por hablar de política con sus familiares o amigos (6.17 y 12.31 puntos porcentuales, respectivamente). Otras diferencias relevantes refieren al uso de redes sociales para opinar en temas públicos y reunirse por temas públicos, donde la brecha entre mujeres de nivel terciario y mujeres de nivel primario alcanzan los 9.44 puntos porcentuales en el primer caso y 9.66 puntos porcentuales en el segundo.

Tabla 5. Participación política no convencional por género según nivel educacional

		Primaria	Secundaria	Terciaria	Total
Mujeres					
Firma carta o petición apoyando causa	Participa	1.80%	4.21%	6.89%	4.26%
	No participa	98.20%	95.79%	93.11%	95.74%
Asiste a marcha o manifestación política	Participa	0.00%	2.88%	2.97%	2.10%
	No participa	100.00%	97.12%	97.03%	97.90%
Participa en huelga	Participa	0.36%	1.33%	1.49%	1.10%
	No participa	99.64%	98.67%	98.51%	98.90%
Usa redes sociales para opinar en temas públicos	Participa	4.50%	10.20%	13.94%	9.62%
	No participa	95.50%	89.80%	86.06%	90.38%
Asistió a reunión sobre temas públicos / comunitarios	Participa	44.06%	51.44%	53.72%	50.00%
	No participa	55.94%	48.56%	46.28%	50.00%
Habla de política con familiares o amigos	Participa	5.94%	12.08%	18.25%	12.03%
	No participa	94.06%	87.92%	81.75%	87.97%
Se informa sobre política en medios de comunicación	Participa	25.18%	35.03%	45.07%	34.99%
	No participa	74.82%	64.97%	54.93%	65.01%
Participa en movimiento social	Participa	1.29%	4.95%	6.21%	4.28%
	No participa	98.71%	95.05%	93.79%	95.72%
Hombres					
Firma carta o petición apoyando causa	Participa	0.97%	4.11%	6.37%	4.02%
	No participa	99.03%	95.89%	93.63%	95.98%
Asiste a marcha o manifestación política	Participa	0.00%	2.14%	3.98%	2.16%
	No participa	100.00%	97.86%	96.02%	97.84%
Participa en huelga	Participa	0.32%	1.48%	2.12%	1.39%
	No participa	99.68%	98.52%	97.88%	98.61%
Usa redes sociales para opinar en temas públicos	Participa	2.58%	9.88%	15.38%	9.74%
	No participa	97.42%	90.12%	84.62%	90.26%
Asistió a reunión sobre temas públicos / comunitarios	Participa	33.44%	36.02%	53.44%	40.48%
	No participa	66.56%	63.98%	46.56%	59.52%
Habla de política con familiares o amigos	Participa	7.07%	17.60%	28.72%	18.30%
	No participa	92.93%	82.40%	71.28%	81.70%
Se informa sobre política en medios de comunicación	Participa	31.19%	42.76%	57.18%	44.17%
	No participa	68.81%	57.24%	42.82%	55.83%
Participa en movimiento social	Participa	1.62%	5.05%	7.26%	4.86%
	No participa	98.38%	94.95%	92.74%	95.14%

Nota: Estadísticos descriptivos incluyen ponderador.

Si bien la participación en marchas o manifestaciones políticas es baja tanto para las mujeres (2.10) como para los hombres (2.16), cabe decir que esta no alcanza a tener representación en ninguno de los dos grupos en el nivel primario. Algo parecido ocurre en la participación en huelgas y en

movimientos sociales donde, si bien la participación a nivel general es baja, mujeres y hombres con educación primaria son quienes están menos representados.

Análisis explicativo

Para analizar la importancia de las diferencias presentadas anteriormente y al mismo tiempo controlar por otras variables, se analizan los resultados de los modelos de regresión lineal sobre la participación política convencional y no convencional. La primera forma de participación refiere al voto y la participación voluntaria en Junta de Vecinos u otra organización vecinal, partidos o movimientos políticos y sindicatos. La participación política no convencional se mide a partir de la frecuencia de participación en las siguientes actividades: firmar una carta o petición apoyando causa, asistir a marcha o manifestación política, participar en una huelga, usar las redes sociales para expresar su opinión en temas públicos, asistir a una reunión sobre temas públicos o comunitarios, hablar de política con familiares o amigos, informarse activamente sobre política en medios (como *televisión, radios, diarios o internet*) y participar de movimientos sociales. Para ello se estimaron cuatro modelos para cada variable dependiente. El Modelo 1 incluye el set de controles: años de escolaridad, edad, pareja, posición política, trabajo y estrato. El Modelo 2 incluye el set de controles y agrega la variable mujer. Finalmente, el Modelo 3 incorpora la interacción entre mujer y escolaridad.

Primero se abordan los resultados de las regresiones lineales realizadas a partir de los indicadores simples de participación; es decir, tres variables que consideran si las personas participan en (1) al menos una de las 12 prácticas analizadas (participación total); (2) al menos una de las cuatro prácticas de participación convencional; y (3) al menos una de las ocho prácticas de participación no convencional (Tabla 6). Después, analizaré la intensidad de la participación, esto es, la cantidad de prácticas totales, convencionales y no convencionales, que realizan las personas, con la finalidad de observar la participación acumulada (Tabla 7). Luego, profundizaré en las prácticas referidas exclusivamente a participación convencional (Tabla 8) y a participación no convencional (Tabla 9).

Desigualdades de género en la participación política

Partimos analizando las diferencias de género, por lo tanto, nos enfocamos en los modelos 1 y 2. Los resultados obtenidos en los modelos 2 nos permiten responder a las primeras hipótesis formuladas.

Tal como se observa en la Tabla 6, en los tres indicadores simples analizados (de participación vs. no participación), la brecha de género es significativa y positiva (modelos 2). Es decir que las mujeres participan más que los hombres. Destaca la brecha de género en la participación no

convencional, donde las mujeres participan en 4.2 puntos porcentuales más que los hombres. Mientras que, en participación convencional, las mujeres participan en 3.9 puntos porcentuales más que los hombres. En general, las mujeres participan en 2.8 puntos porcentuales más que los hombres.

Al analizar los modelos referidos a la intensidad de la participación (variables que cuentan la cantidad de prácticas en las que se participan), se observa que la brecha de género es significativa solo en participación convencional. En esta dimensión, las mujeres participan en 0.094 prácticas más que los hombres (Tabla 7, modelos 2)

Ahora bien, los modelos desagregados sobre la participación política convencional (Tabla 8) se observa que, en general, los modelos iniciales muestran que las variables de control explican entre el 3.1 y 9.6 por ciento de la variación de las prácticas consideradas, a saber: voto, Junta de Vecinos, partido o movimiento político y sindicato (Modelo 1). Los años de escolaridad se asocian positiva y significativamente con la participación, a excepción de Juntas de Vecinos. La edad se asocia positiva y significativamente con la mayoría de dichas prácticas donde, a mayor edad, mayor participación convencional, a excepción de la participación en sindicatos, cuya relación es inversa. Identificarse políticamente con la izquierda se relaciona con participación política en todas las prácticas convencionales incluidas, en comparación con identificarse como independiente, con el centro o derecha del espectro político, o no mostrar identificación alguna.

Al agregar el género como variable independiente de interés, se observan relaciones significativas claras con las variables dependientes consideradas. Específicamente, en los modelos 2, se aprecia que ser mujer se asocia positivamente con una mayor participación política convencional en Juntas de Vecinos y en menor medida en el voto. Contrariamente, ser hombre se relaciona con una mayor participación en partidos o movimientos políticos. Mientras que participar en sindicatos no hay resultados significativos. En suma, la evidencia es mixta en cuanto a las brechas de género, por lo tanto, solo se puede apoyar parcialmente la hipótesis 1a, que sugería mayor participación convencional por parte de los hombres que de las mujeres.

Los modelos 1 referidos a la participación política no convencional (Tabla 9), indican que las variables de control explican entre el 1.0 y 8.5 por ciento de la variación de las prácticas no convencionales. Los años de escolaridad se asocian significativamente con la participación, esta vez en todas las prácticas y con un nivel de confianza del 99%. La edad, en cambio, muestra asociaciones diferentes entre las distintas prácticas consideradas. En efecto, a mayor edad, menos participación en marchas, huelgas, movimientos sociales y opinar en redes sociales. Inversamente, a mayor edad, mayor frecuencia en asistir a reunión de temas públicos o comunitarios y en hablar de política con familiares o amigos; mientras que firmar una carta o petición política no tiene significancia. Nuevamente, en todos los tipos de participación no convencional, identificarse políticamente con la izquierda se relaciona con mayor participación. Estar en pareja, por su parte, disminuye significativamente la participación en marchas o manifestaciones, movimientos

sociales y opinar en redes sociales, mientras que en el resto de las prácticas no hay significancia estadística.

Tal como se puede observar, la brecha de género es significativa sólo en tres tipos de prácticas no convencionales. Específicamente, los modelos 2, evidencian que ser mujer se vincula con mayor participación que los hombres en reuniones de temas públicos o comunitarios; mientras que los hombres participan más que las mujeres en hablar de política con familiares o amigos e informarse de política en los medios de comunicación. De acuerdo con ello, se encuentra evidencia parcial para la hipótesis 1b, que sugería mayor participación no convencional por parte de las mujeres.

Tabla 6. Modelos de regresión lineal sobre la participación política (participación vs. no participación)

	(1) Participación total			(2) Participación política convencional			(3) Participación política no convencional		
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3
Mujer		0.028** (0.011)	0.078** (0.039)		0.039*** (0.014)	0.113** (0.046)		0.042** (0.016)	0.168*** (0.052)
Mujer#Escolaridad			-0.004 (0.003)			-0.006* (0.004)			-0.011*** (0.004)
Variables de control									
Años de escolaridad	0.014*** (0.002)	0.014*** (0.002)	0.017*** (0.002)	0.015*** (0.002)	0.016*** (0.002)	0.020*** (0.003)	0.026*** (0.002)	0.027*** (0.002)	0.033*** (0.003)
Edad	0.004*** (0.000)	0.004*** (0.000)	0.004*** (0.000)	0.007*** (0.000)	0.007*** (0.000)	0.007*** (0.000)	0.002*** (0.001)	0.002*** (0.001)	0.002*** (0.001)
En pareja	0.012 (0.011)	0.014 (0.011)	0.014 (0.011)	0.017 (0.014)	0.020 (0.014)	0.020 (0.014)	0.012 (0.016)	0.016 (0.016)	0.016 (0.016)
Posición política de izquierda	0.055*** (0.013)	0.056*** (0.013)	0.057*** (0.011)	0.068*** (0.016)	0.070*** (0.016)	0.070*** (0.016)	0.107*** (0.019)	0.108*** (0.019)	0.110*** (0.018)
Trabaja	0.025** (0.011)	0.032*** (0.012)	0.033*** (0.012)	0.031** (0.014)	0.041*** (0.015)	0.043*** (0.015)	-0.001 (0.016)	0.009 (0.017)	0.012 (0.017)
Constante	0.494*** (0.032)	0.469*** (0.034)	0.435*** (0.045)	0.211*** (0.041)	0.176*** (0.043)	0.127** (0.054)	0.211*** (0.046)	0.174*** (0.049)	0.090 (0.058)
Observaciones	3,623	3,623	3,623	3,625	3,625	3,625	3,614	3,614	3,614
R-cuadrado ajustado	0.043	0.044	0.045	0.069	0.071	0.071	0.059	0.060	0.062

Notas: Controles por tamaño de ciudad de residencia se incluyen en todos los modelos.

Errores estándar entre paréntesis. *** p <0.01, ** p <0.05, * p <0.1

Tabla 7. Modelos de regresión lineal sobre la participación política (intensidad)

	(1) Participación total			(2) Participación política convencional			(3) Participación política no convencional		
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3
Mujer		0.089 (0.057)	0.734*** (0.170)		0.094*** (0.029)	0.402*** (0.090)		-0.005 (0.041)	0.331*** (0.115)
Mujer#Escolaridad			-0.055*** (0.015)			-0.026*** (0.007)			-0.029*** (0.011)
Variables de control									
Años de escolaridad	0.130*** (0.008)	0.130*** (0.008)	0.165*** (0.013)	0.034*** (0.004)	0.035*** (0.004)	0.051*** (0.006)	0.096*** (0.006)	0.096*** (0.006)	0.114*** (0.009)
Edad	0.016*** (0.002)	0.017*** (0.002)	0.017*** (0.002)	0.014*** (0.001)	0.014*** (0.001)	0.014*** (0.001)	0.003** (0.001)	0.003** (0.001)	0.003** (0.001)
En pareja	0.010 (0.054)	0.017 (0.054)	0.021 (0.054)	0.061** (0.028)	0.069** (0.028)	0.071** (0.027)	-0.051 (0.039)	-0.051 (0.039)	-0.049 (0.038)
Posición política de izquierda	0.791*** (0.065)	0.795*** (0.065)	0.801*** (0.075)	0.252*** (0.033)	0.256*** (0.033)	0.259*** (0.036)	0.539*** (0.047)	0.538*** (0.047)	0.542*** (0.056)
Trabaja	0.155*** (0.057)	0.177*** (0.059)	0.194*** (0.059)	0.148*** (0.029)	0.172*** (0.030)	0.180*** (0.029)	0.006 (0.041)	0.005 (0.043)	0.014 (0.043)
Constante	-0.351** (0.161)	-0.431** (0.169)	-0.862*** (0.212)	-0.186** (0.082)	-0.271*** (0.086)	-0.477*** (0.102)	-0.165 (0.117)	-0.160 (0.122)	-0.385** (0.153)
Observaciones	3,641	3,641	3,641	3,641	3,641	3,641	3,641	3,641	3,641
R-cuadrado ajustado	0.131	0.131	0.135	0.098	0.100	0.103	0.132	0.132	0.133

Notas: Controles por tamaño de ciudad de residencia se incluyen en todos los modelos.

Errores estándar entre paréntesis. *** p <0.01, ** p <0.05, * p <0.1

Tabla 8. Modelos de regresión lineal sobre la participación política convencional

	Voto			Junta de vecinos			Partidos o movimientos políticos			Sindicato		
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3
Mujer		0.029*	0.111**		0.106***	0.259***		-0.029***	0.013		-0.009	0.018
		(0.016)	(0.050)		(0.016)	(0.050)		(0.008)	(0.023)		(0.010)	(0.029)
Mujer#Escolaridad			-0.007*			-0.013***			-0.004*			-0.002
			(0.004)			(0.004)			(0.002)			(0.003)
Variables de control												
Años de escolaridad	0.023***	0.023***	0.027***	0.003	0.003	0.011***	0.006***	0.006***	0.008***	0.002*	0.002*	0.004*
	(0.002)	(0.002)	(0.003)	(0.002)	(0.002)	(0.003)	(0.001)	(0.001)	(0.002)	(0.001)	(0.001)	(0.002)
Edad	0.009***	0.009***	0.009***	0.005***	0.005***	0.005***	0.001**	0.000**	0.001*	-0.001*	-0.001*	-0.001**
	(0.001)	(0.001)	(0.001)	(0.001)	(0.001)	(0.001)	(0.000)	(0.000)	(0.000)	(0.000)	(0.000)	(0.000)
En pareja	-0.006	-0.004	-0.004	0.047***	0.055***	0.056***	-0.002	-0.004	-0.004	0.019**	0.019*	0.019*
	(0.015)	(0.015)	(0.015)	(0.015)	(0.015)	(0.015)	(0.007)	(0.007)	(0.007)	(0.010)	(0.010)	(0.010)
Posición política de izquierda	0.077***	0.079***	0.080***	0.044**	0.048***	0.050***	0.062***	0.060***	0.061***	0.067***	0.067***	0.067***
	(0.018)	(0.018)	(0.017)	(0.019)	(0.018)	(0.019)	(0.009)	(0.009)	(0.011)	(0.012)	(0.012)	(0.014)
Trabaja	0.035**	0.043***	0.045***	-0.004	0.023	0.027	0.006	-0.002	-0.001	0.112***	0.110***	0.111***
	(0.016)	(0.016)	(0.017)	(0.016)	(0.017)	(0.017)	(0.008)	(0.008)	(0.008)	(0.010)	(0.011)	(0.009)
Constante	-0.069	-0.096**	-0.150***	-0.050	-0.146***	-0.248***	-0.059***	-0.032	-0.061**	0.001	0.009	-0.009
	(0.045)	(0.047)	(0.056)	(0.046)	(0.048)	(0.054)	(0.021)	(0.022)	(0.031)	(0.029)	(0.031)	(0.036)
Observaciones	3,616	3,616	3,616	3,634	3,634	3,634	3,634	3,634	3,634	3,633	3,633	3,633
R-cuadrado ajustado	0.094	0.095	0.096	0.049	0.060	0.063	0.031	0.035	0.036	0.054	0.054	0.054

Notas: Controles por tamaño de ciudad de residencia se incluyen en todos los modelos.

Errores estándar entre paréntesis. *** p < 0.01, ** p < 0.05, * p < 0.1

Tabla 9. Modelos de regresión lineal sobre la participación política no convencional

	Firma o petición			Marcha o manifestación			Huelga			RRSS		
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3
Mujer		0.003 (0.007)	0.007 (0.016)		0.002 (0.005)	0.013 (0.013)		-0.002 (0.004)	0.005 (0.010)		0.008 (0.010)	0.022 (0.022)
Mujer#Escolaridad			-0.000 (0.002)			-0.001 (0.001)			-0.001 (0.001)			-0.001 (0.002)
Variables de control												
Años de escolaridad	0.007*** (0.001)	0.007*** (0.001)	0.007*** (0.001)	0.003*** (0.001)	0.003*** (0.001)	0.004*** (0.001)	0.001*** (0.000)	0.001*** (0.000)	0.002** (0.001)	0.011*** (0.001)	0.011*** (0.001)	0.011*** (0.002)
Edad	-0.000 (0.000)	-0.000 (0.000)	-0.000 (0.000)	-0.001*** (0.000)	-0.001*** (0.000)	-0.001*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000** (0.000)	-0.002*** (0.000)	-0.002*** (0.000)	-0.002*** (0.000)
En pareja	-0.006 (0.006)	-0.006 (0.006)	-0.006 (0.006)	-0.009** (0.005)	-0.009* (0.005)	-0.009** (0.004)	-0.006 (0.003)	-0.006* (0.003)	-0.006* (0.003)	-0.018** (0.009)	-0.017* (0.009)	-0.017** (0.009)
Posición política de izquierda	0.038*** (0.008)	0.038*** (0.008)	0.038*** (0.009)	0.042*** (0.005)	0.042*** (0.005)	0.042*** (0.008)	0.022*** (0.004)	0.022*** (0.004)	0.022*** (0.006)	0.093*** (0.011)	0.093*** (0.011)	0.093*** (0.013)
Trabaja	-0.009 (0.007)	-0.008 (0.007)	-0.008 (0.007)	0.001 (0.005)	0.001 (0.005)	0.001 (0.005)	-0.000 (0.004)	-0.001 (0.004)	-0.001 (0.004)	0.002 (0.010)	0.004 (0.010)	0.004 (0.010)
Constante	-0.009 (0.007)	-0.008 (0.007)	-0.008 (0.007)	0.001 (0.005)	0.001 (0.005)	0.001 (0.005)	-0.000 (0.004)	-0.001 (0.004)	-0.001 (0.004)	0.002 (0.010)	0.004 (0.010)	0.004 (0.010)
Observaciones	-0.044**	-0.047**	-0.050**	0.011	0.009	0.002	0.008	0.010	0.005	0.055**	0.048*	0.038
R-cuadrado ajustado	(0.019)	(0.020)	(0.025)	(0.014)	(0.014)	(0.020)	(0.010)	(0.011)	(0.017)	(0.027)	(0.028)	(0.033)

Notas: Controles por tamaño de ciudad de residencia se incluyen en todos los modelos.

Errores estándar entre paréntesis. *** p <0.01, ** p <0.05, * p <0.1

Tabla 9. (Continuación)

	Reunión sobre temas públicos			Habla de política			Informa de política en MDC			Movimientos sociales		
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3
Mujer		0.106*** (0.017)	0.183*** (0.053)		-0.048*** (0.012)	0.064** (0.031)		-0.074*** (0.016)	0.049 (0.048)		-0.002 (0.007)	-0.011 (0.020)
Mujer#Escolaridad			-0.007 (0.004)			-0.010*** (0.003)			-0.010*** (0.004)			0.001 (0.002)
Variables de control												
Años de escolaridad	0.020*** (0.002)	0.020*** (0.002)	0.024*** (0.003)	0.020*** (0.002)	0.019*** (0.002)	0.025*** (0.003)	0.029*** (0.002)	0.029*** (0.002)	0.036*** (0.003)	0.006*** (0.001)	0.006*** (0.001)	0.005*** (0.002)
Edad	0.002*** (0.001)	0.002*** (0.001)	0.002*** (0.001)	0.001*** (0.000)	0.001** (0.000)	0.001** (0.000)	0.003*** (0.001)	0.003*** (0.001)	0.003*** (0.001)	-0.001** (0.000)	-0.001** (0.000)	-0.001** (0.000)
En pareja	0.008 (0.016)	0.016 (0.016)	0.017 (0.016)	-0.006 (0.011)	-0.010 (0.011)	-0.010 (0.011)	-0.000 (0.016)	-0.006 (0.016)	-0.005 (0.016)	-0.013* (0.007)	-0.013* (0.007)	-0.013** (0.006)
Posición política de izquierda	0.060*** (0.020)	0.064*** (0.020)	0.065*** (0.020)	0.122*** (0.013)	0.120*** (0.013)	0.121*** (0.016)	0.107*** (0.019)	0.104*** (0.019)	0.105*** (0.019)	0.055*** (0.008)	0.055*** (0.008)	0.055*** (0.010)
Trabaja	-0.027 (0.017)	-0.000 (0.018)	0.002 (0.018)	0.021* (0.012)	0.008 (0.012)	0.011 (0.012)	0.015 (0.017)	-0.003 (0.017)	-0.000 (0.017)	0.005 (0.007)	0.005 (0.007)	0.004 (0.007)
Constante	-0.027 (0.017)	-0.000 (0.018)	0.002 (0.018)	0.021* (0.012)	0.008 (0.012)	0.011 (0.012)	0.015 (0.017)	-0.003 (0.017)	-0.000 (0.017)	0.005 (0.007)	0.005 (0.007)	0.004 (0.007)
Observaciones	0.115**	0.019	-0.032	-0.152***	-0.109***	-0.184***	-0.162***	-0.096*	-0.178***	0.001	0.003	0.009
R-cuadrado ajustado	(0.049)	(0.051)	(0.060)	(0.033)	(0.034)	(0.041)	(0.047)	(0.049)	(0.055)	(0.020)	(0.021)	(0.026)

Notas: Controles por tamaño de ciudad de residencia se incluyen en todos los modelos.

Errores estándar entre paréntesis. *** p <0.01, ** p <0.05, * p <0.1

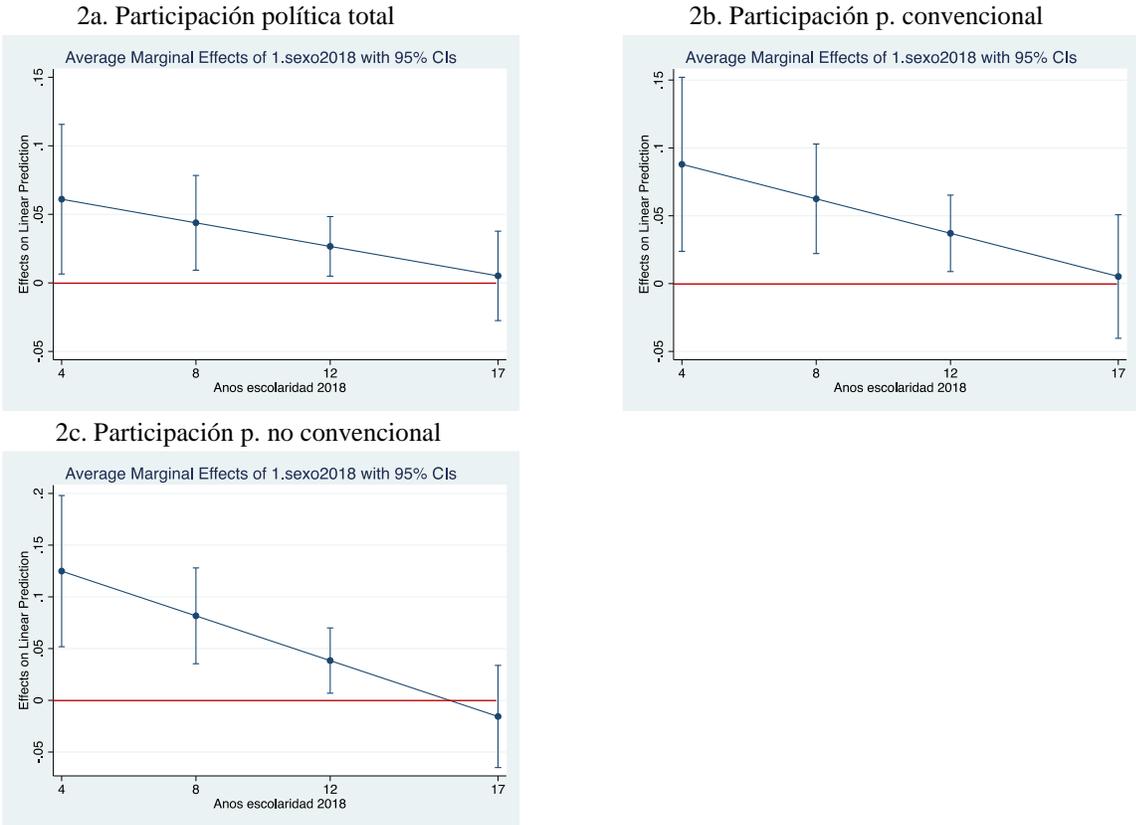
Desigualdades de género y educación en la participación política

Para testear la hipótesis 2, la cual sugiere que las diferencias de género en la participación política disminuyen a medida que incrementa el nivel educacional, se presentan los modelos 3. Estos modelos incorporan la interacción entre el género y los años de escolaridad de las personas. En los análisis de regresión la variable escolaridad ha tomado cuatro valores en la distribución de educación: 4, 8, 12 y 17 años de escolaridad.

Para facilitar la interpretación de los resultados se han incluido una serie de gráficos que representan las brechas predichas entre mujeres y hombres, de acuerdo con las últimas estimaciones (modelos 3). En la Figura 2, se resumen los gráficos que ilustran las brechas entre mujeres y hombres según años de escolaridad respecto a las variables definidas como indicadores generales de participación (participación vs. no participación). Se incluyen tres variables dependientes: participación total, convencional y no convencional. La Figura 3 muestra las brechas respecto a las variables de intensidad (variables contadoras) referidas a la cantidad de prácticas de participación total, de participación convencional y de participación no convencional. Finalmente, las Figuras 4 y 5 refieren a las brechas de participación política convencional y no convencional desagregadas. En el Apéndice, las Tablas A1, A2, A3 y A4 incorporan los tests que respaldan si las diferencias precisadas son estadísticamente significativas o no.

Primero analizamos la brecha referida a la interacción entre género y educación en cuanto a los indicadores generales. Es decir, simplemente participación vs. no participación (ver Figura 2). En concreto, con respecto a la participación total, se observa que a los 4, 8 y 12 años de escolaridad esta diferencia es significativa (Tabla A1). Las mujeres participan más, pero las diferencias se reducen con la escolaridad. Con respecto a la participación en prácticas convencionales, ocurre algo similar. Las brechas favorecen a las mujeres, pero dejan de ser significativas a los 17 años de escolaridad. Esto ocurre nuevamente en relación con las prácticas no convencionales. A los 4 años de escolaridad, las mujeres participan 12.5 puntos porcentuales más que los hombres. Luego, la brecha se reduce a 8.2 puntos porcentuales con 8 años de escolaridad, a 3.2 puntos porcentuales con 12 años de escolaridad, y dejan de ser significativas a los 17 años de escolaridad. De hecho, en este último punto de escolaridad, la brecha se invierte, y favorece a los hombres. De todas formas, se trata de una diferencia no significativa (ver Tabla A1).

Figura 2. Diferencias entre mujeres y hombres en la participación política según años de escolaridad (participación vs. no participación)

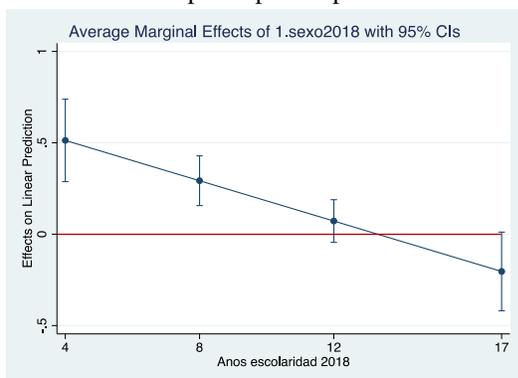


Nota: Los intervalos de confianza son al 95%.

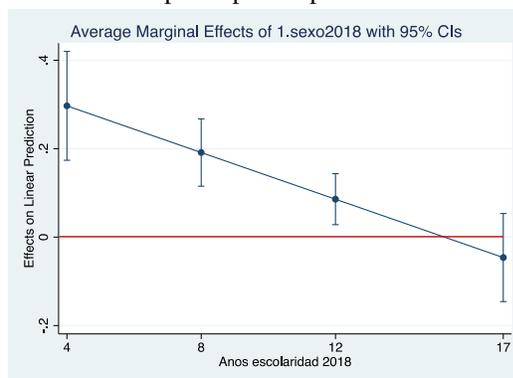
En cuanto a la intensidad de estas formas de participación (variables contadores), en las tres mediciones —cantidad de prácticas de participación política realizadas en total, cantidad de prácticas de participación política convencional y cantidad de prácticas participación política no convencional; la interacción entre género y educación es significativa. Primero, en cuanto a la cantidad de prácticas totales, vemos que las mujeres participan en 0.51 prácticas más que los hombres a los 4 años de escolaridad participan. A los 8 años de escolaridad, las mujeres participan en 0.29 prácticas más que los hombres, y a los 12 años de escolaridad, las mujeres participan en 0.072 prácticas más que los hombres con su mismo nivel de escolaridad. Finalmente, la brecha se invierte cuando hombres y mujeres tienen 17 años de escolaridad, donde los hombres participan en 0.2 prácticas más que las mujeres. En cuanto a la participación convencional, vemos que las mujeres participan en 0.297 cuando se tienen 4 años de escolaridad. La brecha disminuye a 0.191 y 0.086 cuando la escolaridad se incrementa a 8 y 12 años respectivamente. Cuando mujeres y hombres tienen 17 de años de escolaridad, las brechas de género en la cantidad de prácticas no convencionales realizadas no son estadísticamente significativa. En participación no convencional (Figura 2c), vemos que con 4 años de escolaridad las mujeres participan en 0.216 prácticas más que los hombres con su mismo nivel de escolaridad, a los 8 en 0.101 más, mientras que, a los 17 años de escolaridad, participan menos en 0.158 prácticas no convencionales que los hombres con su mismo nivel de escolaridad. En general, vemos que las brechas que inicialmente favorecen a las mujeres, cuando se tienen 4 años de escolaridad, disminuyen con la educación al punto de dejar de ser significativa, o incluso se invierten cuando hombre y mujeres tienen 17 años de escolaridad.

Figura 3. Diferencias entre mujeres y hombres en la participación política según años de escolaridad en intensidad de participación política (contadores)

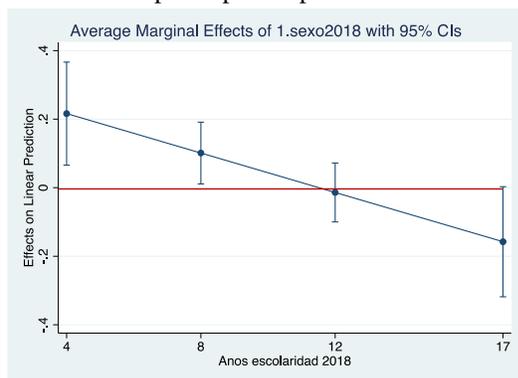
3a. Intensidad participación política total



3b. Intensidad participación política convencional



3c. Intensidad participación política no convencional



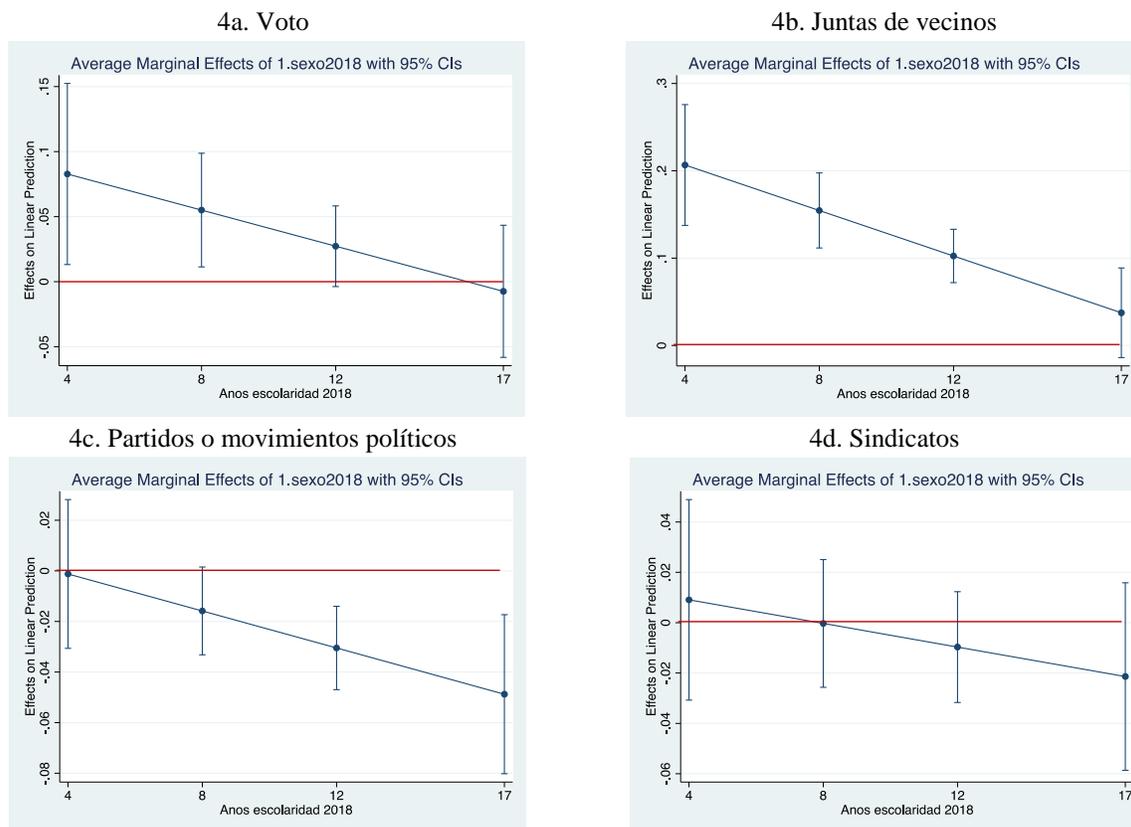
Nota: Los intervalos de confianza son al 95%.

En lo que sigue analizamos los modelos finales, donde se incorpora la interacción entre género y educación (modelos 3), para cada una de las prácticas, convencionales y no convencionales, por separado. La Tabla 8 muestra que la interacción entre mujer y educación en participación política convencional. En cuanto al voto (Figura 4a), vemos que, a los 4 años de escolaridad, las mujeres votan más que los hombres con el mismo nivel de escolaridad en 8.3 puntos porcentuales; luego, a los 8 años de escolaridad, la brecha disminuye (es decir, se va cerrando) a 5.5 puntos porcentuales; a los 12 años de escolaridad, se reduce a 2.7 puntos porcentuales; mientras que a los 17 años de escolaridad la brecha deja de ser significativa. Este escenario se repite en Juntas de Vecinos (Figura 4b). En concreto: a los 4 años de escolaridad, las mujeres participan en 20.7 más que los hombres con el mismo nivel educacional, a los 8 años, 15.5 puntos porcentuales más, a los 12 años, 10.2 puntos porcentuales más, y luego, cuando mujeres y hombres alcanzan los 17 años de escolaridad, la brecha deja de ser significativa.

En la participación referida a partidos o movimientos o políticos se observa un patrón distinto. La brecha de género reportada previamente, sobre una mayor participación política por parte de los hombres, ahora tiende a incrementarse con la educación (ver Figura 4c). En efecto, pese a que cuando mujeres y hombres tienen una baja escolaridad no se observan diferencias significativas de género, cuando ambos tienen 8 años de escolaridad, las mujeres participan menos que los hombres con el mismo nivel educacional en 1.6 puntos porcentuales, luego, con 12 años de escolaridad las mujeres participan menos que los hombres con el mismo nivel educacional en 3.0 puntos porcentuales, y con 17 años de escolaridad, las mujeres participan menos que los hombres con el mismo nivel educacional en 4.9 puntos porcentuales (ver Tabla A3 en el Apéndice).

La validez de la hipótesis 2 en esta sección depende del tipo de participación analizada. En la práctica, se comprobó que la brecha entre mujeres y hombres en cuanto al voto y a participar de Juntas de Vecinos disminuye a medida que aumenta la escolaridad, hasta alcanzar el máximo nivel educacional donde dejan de existir diferencias significativas de participación respecto al género en interacción con educación. Sin embargo, en la participación referida a partidos o movimientos políticos, ocurre lo contrario, se comprueba que la brecha de participación entre mujeres y hombres aumenta a medida que incrementa el nivel de escolaridad; así las mujeres más educadas participan menos que los hombres con el mismo nivel educativo.

Figura 4. Diferencias entre mujeres y hombres en la participación política convencional según años de escolaridad



Nota: Los intervalos de confianza son al 95%.

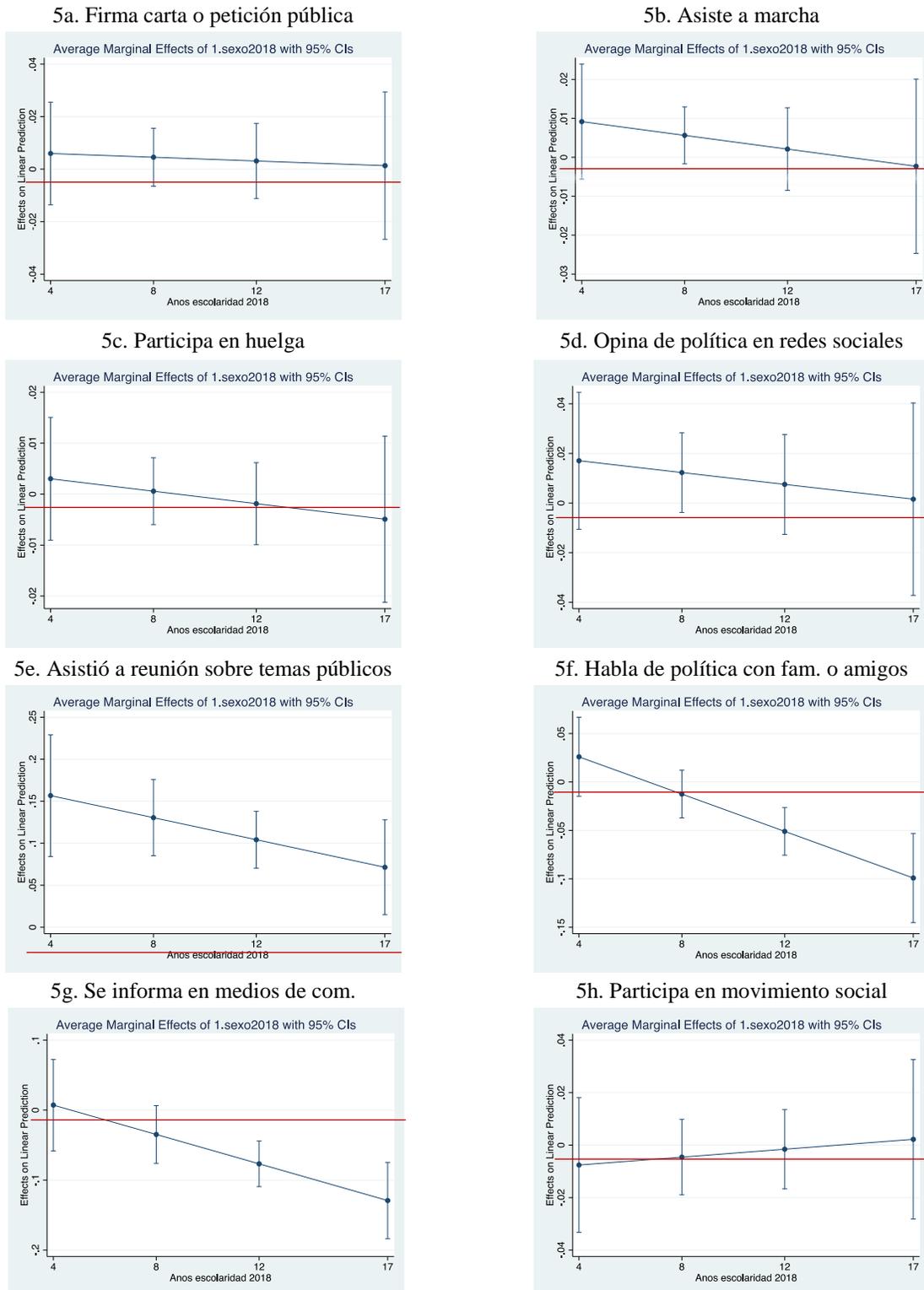
La Tabla 9 muestra los resultados para la participación política no convencional, donde se destacan dos modelos en que la interacción entre género y años de escolaridad resulta ser estadísticamente significativa, referidos a si hablan de política con sus amigos y/o familia (Figura 5f), y si se informan de política en los medios de comunicación (Figura 5g). En ambos casos las brechas de género no son significativas cuando las personas tienen 4 y 8 años de escolaridad, sin embargo, a los 12 y 17 años de escolaridad éstas se perpetúan.

En cuanto a hablar de política con familiares o amigos se observa que a los 12 años de escolaridad las mujeres participan 5.1 puntos porcentuales menos que los hombres con el mismo nivel educacional, y que dicha brecha se incrementa en un escenario de 17 años de escolaridad. En este punto, las mujeres participan 9.9 puntos porcentuales menos que los hombres, con el mismo nivel educacional. En el caso de informarse sobre política en los medios de comunicación, donde a los 12 años de escolaridad, las mujeres participan 7.7 puntos porcentuales menos que los hombres con el mismo nivel educacional, y con 17 años de escolaridad, las mujeres participan 12.9 puntos porcentuales menos que los hombres con el mismo nivel educacional. De esta manera, nuevamente, al aumentar el nivel educacional se agranda la brecha de participación entre mujeres y hombres. Los resultados presentados en participación política no convencional no apoyan la hipótesis 2, que sugería que, a medida que incrementara el nivel educacional se reducirían las brechas de género. De hecho, los resultados más bien indican que para los tipos de participación analizados con significancia estadística, ocurre justamente lo contrario, las brechas de género aumentan a mayor nivel educacional.

Además, cabe señalar que las prácticas referidas a participar a firmar una carta o petición apoyando una causa, opinar en redes sociales o participar de una marcha, manifestación o huelga, no hay diferencias significativas a causa de la interacción entre el género y la escolaridad.

Recapitulando, las brechas de género refieren a la participación en cuanto al voto, Juntas de Vecinos, partidos o movimientos políticos, asistir a una reunión de temas públicos o comunitarios, hablar de política con familiares o amigos e informarse de política en los medios de comunicación. Por otra parte, las brechas referidas al género en interacción con la educación son las mismas, exceptuando asistir a reunión de temas públicos o comunitarios. En cuanto a la brecha de género en interacción con la educación, es posible afirmar que, en las prácticas donde las mujeres participan más que los hombres (voto y Juntas de Vecinos), a medida que aumenta la educación, disminuye la brecha de género, acercándose a la igualdad política. Mientras que, por el contrario, en las prácticas donde los hombres participan más que las mujeres (partidos o movimientos políticos, hablar de política con familiares y amigos e informarse de política en los medios de comunicación), al aumentar la educación, incrementa aún más la brecha, es decir, se produce mayor desigualdad política.

Figura 5. Diferencias entre mujeres y hombres en la participación no convencional según años de escolaridad



Nota: Los intervalos de confianza son al 95%.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El análisis presentado en esta investigación sugiere que las brechas de género en participación política convencional y no convencional dependen del tipo de participación analizada. En base a lo señalado, la evidencia sugiere que en algunas prácticas de participación política hay diferencias entre mujeres y hombres debido al género y en otras, debido a la interacción entre el género y el nivel educacional. Si bien, en todas las formas de participación política, tanto convencional como no convencional, las mujeres y los hombres con educación terciaria participan más que sus pares —a excepción de Juntas de Vecinos, donde las mujeres con menor nivel educacional participan más que sus pares y que los hombres—, es preciso decir que los hombres, en general, participan más que las mujeres en la mayoría de las formas de participación política.

En participación política convencional, las mujeres participan más que los hombres en Voto y Juntas de Vecinos u otra organización vecinal. Al respecto, a partir de la estadística descriptiva observamos que el voto sigue siendo la práctica con mayor representación, en todos los tipos de participación política, tanto por mujeres (65.45%), como por hombres (64.43%). En cuanto a las Juntas de Vecinos, observamos que las mujeres participan más que los hombres, y que quienes más participan tienen menor escolarización. Por su parte, los hombres participan más que las mujeres en partidos o movimientos políticos y en sindicatos. Sin embargo, hay estadística significativa para indicar que hay brecha de género en la primera práctica, pero no así en la segunda.

En cuanto a la participación no convencional, se evidenció que las mujeres se asocian positivamente (es decir, participan más que los hombres) en cuanto a reunirse sobre temas públicos, y negativamente (es decir, participan menos que los hombres) en cuanto a hablar de política con familiares o amigos y a informarse de política en medios de comunicación; esto quiere decir, que dichas prácticas tienen una relación directa con el género. Sin embargo, al incluir los años de escolaridad a la misma ecuación, se evidencia que los dos últimos tipos de participación responden a la interacción entre género y años de escolaridad. A su vez, cabe decir que no hay evidencia significativa para indicar que hay brecha de género en las prácticas referidas a firmar una carta o petición apoyando una causa, opinar en redes sociales o participar de una marcha o manifestación, huelga y movimientos sociales.

A partir de lo anterior, hay evidencia mixta tanto para respaldar la hipótesis 1a, que sugería mayor participación convencional por parte de los hombres que las mujeres, y 1b, que sugería mayor participación no convencional por parte de las mujeres que los hombres, pues en ambos casos la participación depende del tipo de práctica que se analice. Así, las mujeres participan más que los hombres en voto, juntas de vecinos y participar de alguna reunión política o comunitaria; mientras que los hombres participan más que las mujeres en partidos o movimientos políticos, hablar de política con familiares o amigos e informarse de política en medios de comunicación.

Los resultados presentados en participación política no convencional no apoyan del todo la hipótesis 2, que sugería que, a medida que incrementara el nivel educacional se reducirían las brechas de género. La evidencia sugiere que esta brecha funciona de manera diferente según el tipo de participación. En este sentido, cuando las mujeres participan más que los hombres (Voto y Juntas de Vecinos), al aumentar los años de escolaridad, la brecha de género disminuye. Sin embargo, cuando la brecha se vincula con una mayor participación por parte de los hombres (partidos o movimientos políticos, hablar de política con familiares o amigos e informarse de política en medios de comunicación), al aumentar los años de escolaridad, la brecha se acentúa, es decir, los hombres participan aún más, respecto a las mujeres. Lo anterior, contribuye a aumentar la desigualdad política (Somma & Bargsted, 2018) referidas al género donde, tal como lo señala la literatura estudiada, los hombres se benefician más que las mujeres en sus preferencias políticas al ser más activos en la mayoría de las formas de participación.

A su vez, cabe decir que la participación referida a los sindicatos, firmar una carta o petición apoyando una causa, usar las redes sociales para expresar su opinión en temas públicos, asistir a una huelga, marcha o manifestación política y movimientos sociales no presentan evidencia estadísticamente significativa para señalar que inciden en las brechas de género o en las brechas de interacción entre el género y los años de escolaridad.

Ahora bien, para disminuir las brechas de género y de la interacción entre el género y la educación, es necesario avanzar en políticas que busquen disminuir la desigualdad en su conjunto, aumentando la escolarización que, como se dijo anteriormente, es un factor importante de medición de la participación política. Sin embargo, debido a que en muchos casos la escolaridad aumenta la brecha negativa de participación política, se debe acompañar de políticas que contribuyan a disminuir los estereotipos de género y que aboguen por la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de mujeres y niñas, en línea con los objetivos establecidos por la Organización de las Naciones Unidas para alcanzar el Desarrollo Sostenible en 2030 (ONU Mujeres, 2018).

En línea con el contexto que vive el país, a partir de las movilizaciones que comenzaron el 18 de octubre, una próxima investigación debiese evaluar la ola 4 de ELSOC (año 2019) para saber si cambiaron las tendencias en la participación política convencional y no convencional. En este sentido, el escenario actual justifica que un próximo estudio se incline por realizar un análisis de panel, aprovechando los datos recolectados desde el año 2016. Es esperable que, dado el carácter de esta movilización, la participación política aumente en todos sus frentes; sin embargo, lo relevante será analizarla en función al género y su interacción con educación, y si esta varía, cambia o se mantiene.

REFERENCIAS

- Álvarez, R. (2012). El plan laboral y la negociación colectiva: ¿origen de un nuevo sindicalismo en Chile? 1979-1985. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana*, 35(6).
- Arriagada, A. &. (2015). *¿Remando para el mismo lado? Jóvenes, consumo de medios, participación política y confianza en instituciones en Chile (2009-2013)*. Espacio Público. Documento de Referencia N.º 26.
- Baltera, P. (2016). La libertad sindical: incertidumbre de un derecho de los trabajadores. *Cuaderno de investigación*(59).
- Bandos N°36. (1973). Chile.
- Bargsted, M., Somma, N., & Muñoz-Rojas, B. (2019). Participación electoral en Chile. Una aproximación de edad, período y cohorte. . *Revista de ciencia política*, 39(1), 75-98.
- Barkan, S. (2004). Explaining Public Support for the Environmental Movement: A Civic Voluntarism Model. *Social Science Quarterly*, 85(4), 913-937.
- Barnes, S., & Kasse, M. (1979). *Political Action: Mass Participation in Five Western Democracies*. Londres: Sage.
- Batista, F. (2012). Gender and Community Participation in Latin America and the Caribbean. *AmericasBarometer Insights* (78).
- Berelson, B., Lazarfield, P., & McPhee, W. (1954). *Voting: A study of opinión formation in a presidential campaign*. Chicago: University of Chicago Press.
- Bío Bío. (25 de Octubre de 2019). Plaza Italia reúne 1,2 millones de personas y se convierte en la mayor marcha en 30 años. *Plaza Italia reúne 1,2 millones de personas y se convierte en la mayor marcha en 30 años*.
- Brady, H. S. (2014). Political Mobility and Political Reproduction from Generation to Generation. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*.
- Brieba, D. (2015). *Análisis de los resultados de las elecciones municipales 2012*. En *Condicionantes de la participación electoral en Chile*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Bucarey, A. E. (2013). *Determinantes de la Participación Electoral en Chile*. Documento de Trabajo.
- Burns, N., Lehmanm, K., & Verba, S. (2001). *The Private Roots of Public Action: Gender, equality, and political participation*. Cambridge MA/London: Harvard University Press.
- Campbell, A., Gurin, G., & Miller, W. (1954). *The voter decides*. Evanston: Row Peterson.
- Canto, R. (2016). Participación ciudadana, pluralismo y democracia. *Tla Melaua, revista de Ciencias Sociales*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Castiglioni, R., & Rovira, C. (2016). Introduction. Challenges to Political Representation in Contemporary Chile. *Journal of Politics in Latin America*, 8(3), 3-24.
- Castillo, J. C., Palacios, D., Joignant, A., & Tham, M. (2015). Inequality, distributive justice and political participation: An analysis of the case of Chile. . *Bulletin of Latin American Research*, 34(4), 486-502.

- Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social - COES. (2017). Resultados Primera Ola, Estudio Longitudinal Social de Chile (ELSOC). Módulo 4: Ciudadanía y democracia. Desigualdades de voz política en Chile. *Notas COES de Política Pública*(11).
- Centro UC Políticas Públicas. (2016). *Mapa de las organizaciones de la sociedad civil 2015*.
- Childs, S. (2004). A British gender gap? Gender and political participation. *The political quarterly*, 75(4), 422-42.
- Coffé, H., & Bolzendahl, C. (2010). Same Game, Different Rules? Gender Differences in Political Participation. *Sex Roles*, 62(5-6), 318–333.
- Consejo Superior Laboral. (2018). *Informe de seguimiento y evaluación sobre la implementación y aplicación de la Ley N° 20.940 que Moderniza el Sistema de Relaciones Laborales*.
- Contreras, G., & Morales, M. (2014). Jóvenes y participación electoral en Chile 1989-2013. Analizando el efecto del voto voluntario. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(2), 597-615.
- Cooperativa. (4 de junio de 2019). Diputados aprobaron ley de cuotas para elecciones municipales y de intendentes. *Cooperativa*.
- Cooperativa. (23 de Octubre de 2019). *Cooperativa*. Recuperado el Octubre de 2019, de Diario argentino y protestas en Chile: "Hasta que valga la pena vivir": <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/manifestaciones/diario-argentino-y-protestas-en-chile-hasta-que-valga-la-pena-vivir/2019-10-23/113531.html>
- Corvalán, A. (13 de Noviembre de 2019). *CIPER*. Recuperado el Noviembre de 2019, de Cómo la despolitización y marginación, promovida por la Constitución del 80, hoy nos pasa la cuenta: <https://ciperchile.cl/2019/11/13/como-la-despolitizacion-y-marginacion-promovida-por-la-constitucion-del-80-hoy-nos-pasa-la-cuenta/>
- Corvalán, A. C. (2013). Participación y Desigualdad Electoral en Chile. En C. C. Cox, *Aprendizaje de la Ciudadanía: contextos, experiencias y resultados*. Colección estudios en Educación. Ediciones UC.
- Cunill, N. (1991). *Participación ciudadana: dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos*. Caracas, Venezuela: CLAD.
- Cunill, N. (1997). *Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social*. . Caracas, Venezuela: CLAD y Nueva Sociedad.
- Dalton, R. (2008). Citizenship Norms and the Expansion of Political Participation. *Political Studies* (56), 76-94.
- Dazarola, G. (2018). Legislación comparada sobre organizaciones vecinales en la experiencia de Chile, Colombia, España, México y Perú. En G. Delamaza, *Juntas de Vecinos en Chile: 50 años, historia y desafíos de participación*. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Decreto de Ley 12. (1973). *Diario Oficial de la República de Chile*. Santiago, Chile.
- Decreto de Ley 133. (1973). *Diario Oficial de la República de Chile*. Santiago, Chile.
- Decreto de Ley 133. (1973). *Diario Oficial de la República de Chile*. Santiago, Chile.

- Delamaza, G. (. (2018). *Juntas de Vecinos en Chile: 50 años, historia y desafíos de participación*. Santiago: Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Della Porta, D. (2013). *Can democracy be saved?: participation, deliberation and social movements*. Malden, MA: Polity Press.
- Desposato, S., & Norrander, B. (2009). The Gender Gap in Latin America. *British Journal of Political Science*, 39(1), 141-62.
- Desposato, S., & Norrander, B. (2009). The Gender Gap in Latin America: Contextual and Individual Influences on Gender and Political Participation. *British Journal of Political Science*(39), 141-162.
- Dirección del Trabajo. (2015). *Más mujeres en los sindicatos. Sectores con alta sindicalización femenina*.
- Dirección del Trabajo. (Junio de 2019). Las Organizaciones Sindicales de Base. Santiago, Chile.
- Donoso, S., & Von Bülow, M. (2017). *Social Movements in Chile. Organization, Trajectories, and Political Consequences*. New York: Palgrave Macmillan.
- Duverger, M. (1955). *The Political Role of Women*. París: UNESCO.
- ENCLA. (2011). *Informe de Resultados. Séptima Encuesta Laboral Dirección del Trabajo*. Santiago.
- Fuentes, C. (7 de enero de 2019). Voto voluntario y la ilusión de la representación (o como la democracia se fue vaciando de electores). *CIPER*.
- García, J. (2011). El sexo excluido: mujer y participación política. *Psicología Política*(42), 13-27.
- Gernigon, B. O. (2000). Principios de la OIT sobre la negociación colectiva . *Revista Internacional del Trabajo*, 119(1).
- González, R., Manzi, J., Cortés, F., De Tezanos, P., Aldunate, N., Aravena, M., & Saíz, J. (2005). Identidad y actitudes políticas en jóvenes universitarios: el desencanto de los que no se identifican políticamente. *Revista de Ciencia Política*, 25(2), 65-90.
- Harris, F., & Gillion, D. (2010). Expanding the Possibilities: Reconceptualizing Political Participation as a Toolbox. En J. Leighley, *The Oxford Handbook of American Elections and Political Behavior* .
- Hay, C. (2008). Why we hate politics?
- Hirschman, A. (1977). *Salida, voz y lealtad: Respuestas al deterioro de empresas, organizaciones y estados*. México: Fondo de Cultura Económica.
- INE. (2015). *Mujeres en Chile y mercado del trabajo. Participación laboral femenina y brechas salariales*. Santiago.
- INE. (07 de 09 de 2018). *Atlas de género*. Obtenido de INE: www.ine.cl
- Kasse, M., & Marsh, A. (1979a). Political Action: An Theoretical Perspective. En S. Barnes, *Political Action: Mass Participation In Five Western Democracies*. Beverly Hills, California: Sage.
- Kasse, M., & Marsh, A. (1979b). Measuring Political Action. En S. Barnes, *Political Action: Mass Participation In Five Western Democracies*. Beverly Hills, California: Sage.

- Kirkwood, J. (1990). *Ser política en Chile. Los Nudos de la Sabiduría Feminista.* . Santiago: Editorial Cuarto Propio.
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo Humano y Democracia.* Madrid: Horas y Horas.
- Larrañaga, O. (09 de 2016). La desigualdad a lo largo de la historia de Chile. *Serie de Documentos de Trabajo PNUD – DESIGUALDAD.*
- Lazarsfeld, P., Berelson, B., & Gaudet, H. (1944). The People's Choice: How the Voter Makes Up His Mind in a Presidential Campaign.
- Le Foulon, C. S.-C. (2018). Parlamentarias 2017 y la elección de mujeres: ¿El vaso medio lleno o medio vacío? En L. y.-C. Miranda L., *La política siempre ha sido cosa de mujeres: Elecciones y Protagonistas en Chile y la Región* (págs. 95-112). Santiago de Chile: FLACSO-Chile.
- Ley 18834. (s.f.). Chile.
- Lipset, S. (1960). *Political Man: The Social Basis of Politics.* New York: Doubleday.
- Luna, J. (2016). Chile's Crisis of Representation. *Journal of Democracy*, 27(3), 129-138.
- Marien, S., Hooghe, M., & Quintelier, E. (2010). Inequalities in Non-institutionalised Forms of Political Participation: A Multi-level Analysis of 25 countries. *Political Studies*, 58, 187-213.
- Marsh, D., O'Toole, T., & Jones, S. (2007). *Young people and politics in the UK: Apathy or alienation?* New York: Palgrave Macmillan.
- Milbrath, L. (1965). *Political participation. How and why do people get involved in politics?* Chicago: Rand McNally & Company.
- Morales, L. (1999). Participación política en España: Un análisis de las diferencias de género. En M. Ortega, & C. V. Sánchez, *Género y ciudadanía. Revisiones desde el ámbito privado* (págs. 423-448). Madrid: UNAM.
- Morales, M. (2008). La primera mujer presidenta de Chile: ¿Qué explicó el triunfo de Michelle Bachelet en las elecciones de 2005-2006? *Latin American Research Review*, 43(1), 7-32.
- Morgan, J. (2015). Gender and the Latin American Voter. . En R. carlin, M. Singer, & E. Zechmeister, *The Latin American Voter: Pursuing Representation and Accountability in Challenging Contexts* (págs. 143-168). Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Muller, E. (1979). *Aggressive Political Participation.* Princeton: Princeton University Press.
- Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos.* París.
- Norris, P. (1991). Gender differences in political participation in Britain: traditional, radical and revisionist models. *Government and Opposition*, 26(1), 56-74.
- Observatorio de Huelgas Laborales. (2019). *Informe Huelgas Laborales en Chile 2018.* Santiago.
- OCDE (2018). *Education at a Glance.*
- ONU Mujeres (2017). *Profundicemos en términos de género. Guía de terminología y uso de lenguaje no sexista para periodistas, comunicadoras y comunicadores.* Ciudad de Guatemala.

- ONU Mujeres. (Abril de 2018). *ONU Mujeres*. Obtenido de Sitio web ONU Mujeres: <http://www.unwomen.org/es>
- Organización Internacional del Trabajo. (2008). *La libertad de asociación y la libertad sindical en la práctica: lecciones extraídas*. Ginebra.
- Pachón, M., Peña, X., & Wills, M. (2012). Participación política en América Latina: Un análisis desde la perspectiva de género. *Revista de Ciencia Política*, 32(2), 359–381.
- PNUD. (2015). *Desarrollo humano en Chile. Los tiempos de la politización*. Santiago: PNUD.
- PNUD. (2017). *La participación de la sociedad civil en el proceso legislativo chileno*. PNUD.
- PNUD. (2015). Condicionantes de la Participación Electoral en Chile. PNUD: Santiago de Chile.
- PNUD. (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Santiago de Chile.
- Randall, V. (1987). *Women and politics. An International Perspective*. London: Mac- Millan.
- Rangel, M. (2005). Negociación colectiva y género en Chile . En J. (. Ensignia, *Mitos y realidades del mercado laboral chileno* . Santiago: Fundación Friedrich Ebert.
- Reicher, S. (1990). Conducta de masa como acción social. En J. Turner, *Redescubrir el grupo social*. Madrid: Ediciones Morata.
- Reyes-Housholder, C. (2018a). Cuotas de género: repensando la representación política. *Nota COES de Política Pública*(14).
- Rivera, S. (2019). Confianza y participación política en América Latina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 64(235), 555-584.
- Rodríguez, M., López, M., & Sabucedo, J. M. (1993). *Participación política. Modelos teóricos*. Santiago de Compostela: Tórculo.
- Rodríguez, M., Sabucedo, J. M., & Costa, M. (1993). Factores motivacionales y psicosociales asociados a los distintos tipos de acción política. *Psicología Política*(7), 19-38.
- Rojas, J. (2014). Juntas de Vecinos: Características y alcances de la participación social en organizaciones comunitarias territoriales. *CUHSO · Cultura - Hombre - Sociedad, Universidad Católica de Temuco*.
- Rucht, D. (2009). The Spread of Protest Politics . En R. Dalton, & H. Klingemann, *The Oxford Handbook of Political Behavior* .
- Sabucedo, J. M. (1988). Participación política. En J. Seoane, & A. Rodríguez, *Psicología Política* (págs. 165-194). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Sabucedo, J. M., & Arce, C. (1991). Types of political participation: a multidimensional analysis. *European Journal of Political Research*, 20(1), 93-102.
- Sabucedo, J., & Arce, C. (1991). Types of political participation: a multidimensional analysis. *European Journal of Political Research*, 20, 93-102.
- Sajuria, J. (2013). Is the Internet Changing our Conception of Democracy? An Analysis of the Internet Use during Protests and its Effects on the Perception of Democracy. *Revista de Ciencia Política*, 51(1), 9-29.
- Sartori, G. (1976). *Parties and Party Systems. A Framework for Analysis*. Cambridge University Press.

- Scherman, A., Arriagada, A., & Valenzuela, S. (2012). La protesta en la era de las redes sociales: el caso chileno. En A. Arriagada, & P. Navia, *Intermedios. Medios de comunicación y democracia en Chile* (págs. 181-199).
- SERVEL. (18 de agosto de 2015). Nuevo sistema electoral chileno: Método D'Hondt.
- SERVEL. (2018). *Participación de las mujeres en política: algunos pasos*. ISBN 978-956-09147-1-2.
- SERVEL. (09 de 07 de 2018). *Servel*. Obtenido de servel: https://www.servel.cl/wp-content/uploads/2018/10/Chile_17112017_Participacion_comuna.pdf
- SERVEL. (09 de 07 de 2019). *Servel*. Obtenido de Servel: <https://www.servel.cl/nuevo-sistema-electoral-chileno-metodo-dhont-2/>
- Somma, N., & Bargsted, M. (2015). La autonomización de la protesta en Chile. En C. Cox, & J. C. Castillo, *Aprendizaje de la Ciudadanía: Contextos, experiencias y resultados* (págs. 207-240). Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Somma, N., & Bargsted, M. (2018). Political Inequality in 38 Countries: A Distributional Approach. *Comparative Sociology*, 17(5), 469–495.
- Somuano, M. A. (2005). Más allá del voto: modos de participación política no electoral en México. *Foro Internacional*, XLV(1), 65-88.
- Somuano, M. F. (2005). Más allá del voto: modos de participación política no electoral en México. *Foro Internacional*, vol. XLV, núm. 1. *El Colegio de México, A.C.*, (págs. 65-88). Distrito Federal.
- Stockemer, D. (2014). What drives unconventional political participation? A two level study . *The Social Science Journal* , 51(2), 201-211.
- Strate, J., Parrish, C., Elder, C., & Ford, C. (1989). Life Span Civic Development and Voting Participation . *American Political Science Review*, 83(2), 445-463.
- Tarrow, S. (1994). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tarrow, S. (2011). *Power in Movement: Social Movements and Contentious Politics*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Taylor, V., & Van Dyke, N. (2007). Get up, Stand up: Tactical Repertoires of Social Movements. En D. Snow, S. Soule, & H. Kriesi, *The Blackwell Companion to Social Movements* (págs. 262–293). Malden Mass: Blackwell Publishing Ltd.
- Teorell, J., Torcal, M., & Montero, J. R. (2007). Political Participation: Mapping the Terrain. En J. W. Van Deth, J. R. Montero, & A. Westholm, *Citizenship and Involvement in European Democracies: A Comparative Analysis* (págs. 334-357). London & New York: Routledge.
- Tocqueville, A. (1835). *Democracy in America*. Nueva York: Penguin.
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*(27), 255-278.
- Uhlaner, C. (1995). What the Downsian Voter Weighs: A Reassessment of the Costs and Benefits of Action. En B. Grofman, *Information, Participation and Choice: An Economic*

- Theory of Democracy in Perspective* (págs. 67-79). Ann Arbor : Michigan University Press.
- Unicef. (2017). *Comunicación, infancia y adolescencia. Guía para periodistas. Perspectiva de género*. Buenos Aires: © Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Useem, M. (1973). *Conscription, Protest, and Social Conflict. The Life and Death of a Draft Resistance Movement*. New York: Wiley.
- Van Deth, J. (2001). Studying political participation: towards a theory of everything?
- Van Laer, J., & Van Aelst, P. (2010). Internet and social movement action repertoires. *Information, Communication & Society*, 13(8), 1146-1171.
- Van Laer, J., & Van Aelst, P. (2010). Internet and social movement action repertoires. *Information, Communication & Society*, 13(8), 1146-1171.
- Van Laer, J., & Van Aelst, P. (2010). Internet and Social Movement Action Repertoires. Opportunities and Limitations. *Information, Communication & Society*, 13(8), 1146-1171.
- Verba, S., & Nie, N. (1972). *Participation in America: Political democracy and social equality*. New York: Harper and Row.
- Verba, S., Nie, N., & Kim, J. (1978). *Participation and Political Equality*. New York: Cambridge University Press.
- Verba, S., Schlozman, K., & Brady, H. (1995). *Voice and Equality: Civic Voluntarism in American Politics*. Cambridge: Harvard University Press.
- Viveros, F. (2018). Propuesta de modificaciones a la legislación sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias. En G. (. Delamaza, *Juntas de Vecinos en Chile: 50 años, historia y desafíos de participación*. Santiago: Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Weiner, M. (1971). Political Participation: Crisis of the Political Process. En L. Binder, & J. La Palombara, *Crisis and Sequences in Political Development*. Princeton: Princeton University Press.
- Welch, S. (1977). Women as Political Animals? A Test of Some Explanations for Male-Female Political Participation Differences . *American Journal of Political Science*, 21(4), 711-730.
- Wilkinson, P. (1971). *Social Movement*. London: Pall Mall.

APÉNDICE

Tabla A1. Efectos marginales de las brechas entre mujeres y hombres en participación política total (participación vs. no participación)

	dy/dx	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
Contador participación total						
4 años de escolaridad	0.061	0.028	2.190	0.028	0.006	0.116
8 años de escolaridad	0.044	0.018	2.490	0.013	0.009	0.078
12 años de escolaridad	0.027	0.011	2.400	0.016	0.005	0.048
17 años de escolaridad	0.005	0.017	0.310	0.758	-0.027	0.038
Contador participación convencional						
4 años de escolaridad	0.088	0.033	2.690	0.007	0.024	0.152
8 años de escolaridad	0.062	0.021	3.040	0.002	0.022	0.103
12 años de escolaridad	0.037	0.014	2.580	0.010	0.009	0.065
17 años de escolaridad	0.005	0.023	0.230	0.822	-0.040	0.051
Contador participación no convencional						
4 años de escolaridad	0.125	0.037	3.350	0.001	0.052	0.198
8 años de escolaridad	0.082	0.024	3.460	0.001	0.035	0.128
12 años de escolaridad	0.038	0.016	2.390	0.017	0.007	0.070
17 años de escolaridad	-0.016	0.025	-0.620	0.535	-0.065	0.034

Tabla A2. Efectos marginales de las brechas entre mujeres y hombres en participación política total (intensidad)

	dy/dx	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
Contador participación total						
4 años de escolaridad	0.513	0.115	4.460	0.000	0.288	0.738
8 años de escolaridad	0.293	0.069	4.220	0.000	0.157	0.428
12 años de escolaridad	0.072	0.060	1.210	0.227	-0.045	0.189
17 años de escolaridad	-0.204	0.110	-1.860	0.063	-0.419	0.011
Contador participación convencional						
4 años de escolaridad	0.297	0.063	4.730	0.000	0.174	0.420
8 años de escolaridad	0.191	0.039	4.930	0.000	0.115	0.268
12 años de escolaridad	0.086	0.029	2.920	0.004	0.028	0.144
17 años de escolaridad	-0.046	0.051	-0.910	0.364	-0.146	0.053
Contador participación no convencional						
4 años de escolaridad	0.216	0.077	2.820	0.005	0.066	0.366
8 años de escolaridad	0.101	0.046	2.200	0.028	0.011	0.191
12 años de escolaridad	-0.014	0.044	-0.320	0.751	-0.100	0.072
17 años de escolaridad	-0.158	0.082	-1.920	0.054	-0.318	0.003

Tabla A3. Efectos marginales de las brechas entre mujeres y hombres en participación política convencional

	dy/dx	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
Voto						
4 años de escolaridad	0.083	0.036	2.330	0.020	0.013	0.152
8 años de escolaridad	0.055	0.022	2.470	0.014	0.011	0.099
12 años de escolaridad	0.027	0.016	1.720	0.085	-0.004	0.058
17 años de escolaridad	-0.007	0.026	-0.290	0.774	-0.058	0.043
Juntas de vecinos						
4 años de escolaridad	0.207	0.035	5.860	0.000	0.137	0.276
8 años de escolaridad	0.155	0.022	7.050	0.000	0.112	0.198
12 años de escolaridad	0.102	0.016	6.580	0.000	0.072	0.133
17 años de escolaridad	0.037	0.026	1.430	0.153	-0.014	0.089
Militancia						
4 años de escolaridad	-0.001	0.015	-0.080	0.936	-0.031	0.028
8 años de escolaridad	-0.016	0.009	-1.790	0.074	-0.033	0.002
12 años de escolaridad	-0.030	0.008	-3.620	0.000	-0.047	-0.014
17 años de escolaridad	-0.049	0.016	-3.040	0.002	-0.080	-0.017
Sindicato						
4 años de escolaridad	0.009	0.020	0.450	0.655	-0.031	0.049
8 años de escolaridad	0.000	0.013	-0.020	0.981	-0.026	0.025
12 años de escolaridad	-0.010	0.011	-0.860	0.388	-0.032	0.012
17 años de escolaridad	-0.021	0.019	-1.130	0.260	-0.059	0.016

Tabla A4. Efectos marginales de las brechas entre mujeres y hombres en participación política no convencional

	dy/dx	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
Firma carta o petición apoyando causa						
4 años de escolaridad	0.006	0.010	0.600	0.551	-0.014	0.026
8 años de escolaridad	0.005	0.006	0.800	0.422	-0.007	0.016
12 años de escolaridad	0.003	0.007	0.430	0.671	-0.011	0.017
17 años de escolaridad	0.001	0.014	0.090	0.927	-0.027	0.029
Asiste a marcha o manifestación política						
4 años de escolaridad	0.009	0.008	1.210	0.225	-0.006	0.024
8 años de escolaridad	0.006	0.004	1.510	0.131	-0.002	0.013
12 años de escolaridad	0.002	0.005	0.390	0.697	-0.008	0.013
17 años de escolaridad	-0.002	0.011	-0.200	0.840	-0.025	0.020
Participa en huelga						
4 años de escolaridad	0.003	0.006	0.490	0.623	-0.009	0.015
8 años de escolaridad	0.001	0.003	0.170	0.864	-0.006	0.007
12 años de escolaridad	-0.002	0.004	-0.450	0.649	-0.010	0.006
17 años de escolaridad	-0.005	0.008	-0.590	0.554	-0.021	0.011

Usa redes sociales para opinar en temas públicos						
4 años de escolaridad	0.017	0.014	1.210	0.226	-0.011	0.045
8 años de escolaridad	0.012	0.008	1.500	0.134	-0.004	0.028
12 años de escolaridad	0.008	0.010	0.730	0.464	-0.013	0.028
17 años de escolaridad	0.002	0.020	0.080	0.937	-0.037	0.040
Asistió a reunión sobre temas públicos o comunitarios						
4 años de escolaridad	0.157	0.037	4.240	0.000	0.084	0.229
8 años de escolaridad	0.130	0.023	5.640	0.000	0.085	0.176
12 años de escolaridad	0.104	0.017	6.050	0.000	0.070	0.138
17 años de escolaridad	0.071	0.029	2.480	0.013	0.015	0.128
Habla de política con familiares o amigos						
4 años de escolaridad	0.026	0.021	1.250	0.213	-0.015	0.067
8 años de escolaridad	-0.013	0.013	-1.000	0.318	-0.037	0.012
12 años de escolaridad	-0.051	0.013	-4.060	0.000	-0.076	-0.026
17 años de escolaridad	-0.099	0.023	-4.230	0.000	-0.145	-0.053
Se informa sobre política en medios de comunicación						
4 años de escolaridad	0.007	0.033	0.210	0.830	-0.058	0.072
8 años de escolaridad	-0.035	0.021	-1.660	0.098	-0.076	0.006
12 años de escolaridad	-0.077	0.017	-4.620	0.000	-0.109	-0.044
17 años de escolaridad	-0.129	0.028	-4.650	0.000	-0.184	-0.075
Participa en movimiento social						
4 años de escolaridad	-0.008	0.013	-0.580	0.562	-0.033	0.018
8 años de escolaridad	-0.005	0.007	-0.620	0.533	-0.019	0.010
12 años de escolaridad	-0.002	0.008	-0.200	0.839	-0.017	0.014
17 años de escolaridad	0.002	0.015	0.140	0.887	-0.028	0.033